

Jornada AMT Sol y Playa sobre la gestión turística post-covid19,
Martes 21 de julio de 2020 11:00 H (Madrid, CEST)

GESTIÓN DE PLAYAS

1. Ayuntamiento de Benidorm:

El Plan 'Benidorm Beach Safety' es escalado y modulable en función de la demanda.

La playa contará con 12 sectores de acceso libre, parte de los cuales serán para personas mayores de 60 años, y más de 5.000 parcelas de 16 metros cuadrados.

Cuando la demanda sea superior se habilitará la web para la reserva de parcelas.

Plan de máximos, de implantación escalonada, versátil y modulable; en el que se han previsto diferentes escenarios de demanda; y que cumple con toda la normativa establecida a nivel estatal y autonómico, como el **Plan de Playas Seguras** de la Generalitat.

Las playas de Levante y Poniente se han dividido en 20 sectores, 12 de ellos de acceso libre con 5.122 parcelas de 16 metros cuadrados (4x4 metros).

Cada parcela podrá ser ocupada por de 1 a 4 personas,

Zonas: General (acceso de toda tipología de clientes), Mayores de 60 años , y zona de Hamacas (acceso a toda tipología de clientes)

Plan de Contingencia de las playas ante el Covid-19

Plan de Emergencias para sus playas

<https://www.benidormbeachsafety.es/>



AMT Sol y Playa

Alianza de Municipios Turísticos



¿Cómo consigo mi reserva?

- 1 Pulsa el botón [RESERVA TU ENTRADA](#)
- 2 Elige una fecha y un turno con disponibilidad en la playa que prefieras.
- 3 Entra en nuestro sistema de colas.
- 4 Elige sector y parcela entre las disponibles.
- 5 Rellena los datos del titular de la reserva y asistentes.
- 6 Recibirás un email con un enlace para descargar tu entrada o Passbook.
- 7 Acude al punto de validación y presenta tu entrada.
- 8 Busca tu lugar en la playa y disfruta.



PASO A PASO TU PROCESO DE COMPRA EN VIDEO.

2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

El dispositivo especial de playas del destino de Lloret de Mar, prevé medidas especiales de distanciamiento entre bañistas, control del aforo, consulta de la ocupación y un sistema de zonificación por grupos de edad pensado en las dos playas más grandes del municipio: Lloret y Fenals.

El Ayuntamiento de Lloret de Mar ha reforzado el equipo de seguridad y vigilancia de playas, que este año contará con 35 profesionales. Además, se realiza un **control activo de los aforos con un sistema de videovigilancia con cámaras IP** desarrolladas por **Telefónica Mediterráneo** y dotadas de inteligencia con un potente software que permite detectar elementos hasta 400 metros de línea de costa. El sistema detecta las zonas que están siendo ocupadas y las que están libres, calculando el porcentaje de ocupación en espacios abiertos. Estos datos en tiempo real están a disposición del equipo de vigilancia de playas, alertándolos del momento adecuado para efectuar una limitación de accesos. Si se da el caso, se despliega un dispositivo para regular el flujo de accesos.

La ocupación de las 6 principales playas de Lloret de Mar se actualiza cada hora y puede consultarse a través la app Lloret Smart, de la web del Ayuntamiento, la de Turismo, la app

Lloret Smart, las redes sociales, las pantallas digitales de entrada y salida a Lloret, etc.

Asimismo, las playas de Lloret y Fenals, las más grandes y urbanas, desde el 15 de junio **se dividen en zonas diferenciadas para 3 perfiles diferentes y equipadas con servicios diferenciados y adaptados a las necesidades de cada colectivo**. Se han creado tres sectores:

- El sector para las **Personas Mayores** dispone de una doble pasarela para facilitar el acceso, una línea de vida para ayudar en el baño y el servicio de baño asistido que sólo se podrá hacer con reserva previa.
- En el sector de **familias con niños**, alrededor de todos los servicios infantiles (miniclub, espacio bebé, etc.). El área de miniclub cuenta con un aforo limitado y un protocolo reforzado de limpieza y medidas especiales. Una de las particularidades de las señalizaciones de esta área es la inclusión de diferentes tipologías de familia en la cartelería, representando las familias de padre y madre, las de 2 madres, las de 2 padres y también las monoparentales de padre o de madre.
- La tercera zona se dedica a **adultos sin niños y grupos de amigos**.

Se refuerza, además, el servicio de vigilancia y control tanto en el paseo marítimo como en la arena por parte de informadores cívicos, personal de protección civil, informadores turísticos a pie de playa (*nuevo) y por los mismos socorristas.

Lloret Turisme ofrece diferentes propuestas de actividades en las playas a través del programa de dinamización de playas, que incluye servicios gratuitos como el mini club, la zona deportiva (voley y fútbol playa) y actividades dirigidas de gimnasia de mantenimiento, zumba o aeróbic. Este año como novedad se incorpora el yoga para adultos y familias.

https://www.lloret.cat/seccions/aforament-de-platges/platges_info





3. Ayuntamiento de Adeje:

Desde el Ayuntamiento de Adeje se ha puesto en marcha un proyecto de apoyo al servicio de playas. Los Agentes de sensibilización son un grupo de 22 personas formadas para orientar a los usuarios de las playas sobre las medidas de seguridad que se deben practicar, control de aforos, recomendaciones saludables para evitar contagios, orientación de espacios disponibles y adecuados a cada perfil de usuario etc.

Dentro de la línea innovadora de playas, el Área de Turismo del Ayuntamiento de Adeje adquirió dispositivos de emergencias en cantidad suficiente para todas las playas y zonas de baño, para salvamento y socorrismo marítimo. Este dispositivo ONE UP se transforma en un salvavidas en contacto con el agua.



4. Ayuntamiento de Arona:

Las playas del municipio abrieron gradualmente a partir del 29 de mayo, empezando con Playa de Los Cristianos y Playa de Las Vistas por ser las mayores. En ellas se realizaron la correspondiente zonificación como indican las medidas de seguridad sanitaria y luego continuaron abriéndose las playas de menores dimensiones (Las Galletas, El Camisón, Playa Honda, Los Enojados, etc.).

En Playa de Las Vistas se decidió mantener la zona accesible (solárium con zona de sombra de 500m²) para uso de personas mayores y personas con movilidad reducida y se ha interrumpido el servicio de baño asistido (servicio de acompañamiento al mar con la silla anfibia) porque al no mantener la distancia de seguridad en el servicio existe riesgo tanto del socorrista como del propio usuario.

El servicio de socorrismo y vigilancia en playas se amplió su horario una hora con respecto al verano de 2019 (el horario actual es de 11h a 19h) con el fin de activar los protocolos de limpieza de material acuático y de dar mayor seguridad a los bañistas.

Se ha establecido un aforo por lo que no se permite, por el momento, la utilización de balones, palas o colchonetas. Tampoco se puede introducir elementos de camping, aunque sí comida y bebida.

El espacio está dividido en tres ámbitos: uno para el uso por parte de una sola persona, otra para parejas y grupos de tres o de cuatro y otro para familias de más de cinco, todo ello aparte la zona para personas mayores y personas con necesidades de accesibilidad.

En la playa de Los Cristianos se habilitaron zonas de práctica de deportes en la arena, con las correspondientes medidas de seguridad y en la zona de Playa Honda se permitió la práctica del surf con las medidas oportunas.

De esta forma, se fueron implantando los protocolos que se han indicado en los decretos del Gobierno de España.

<https://www.eldia.es/canarias/2020/05/20/canarias-prepara-apertura-playas-duchas/1079871.html>

<https://www.eldia.es/tenerife/2020/05/29/aron-a-bre-playa-vistas-totalidad/1082322.html>

https://www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/sur/aron-a-playa-vistas-camison-enojados_1_6043916.html

<http://www.soldelsurtenerife.com/articulo/aron-a/aron-a-reserva-zona-sombra-vistas-mayores-personas-problemas-movilidad/20200524141704050195.html>



5. Ayuntamiento de Salou:

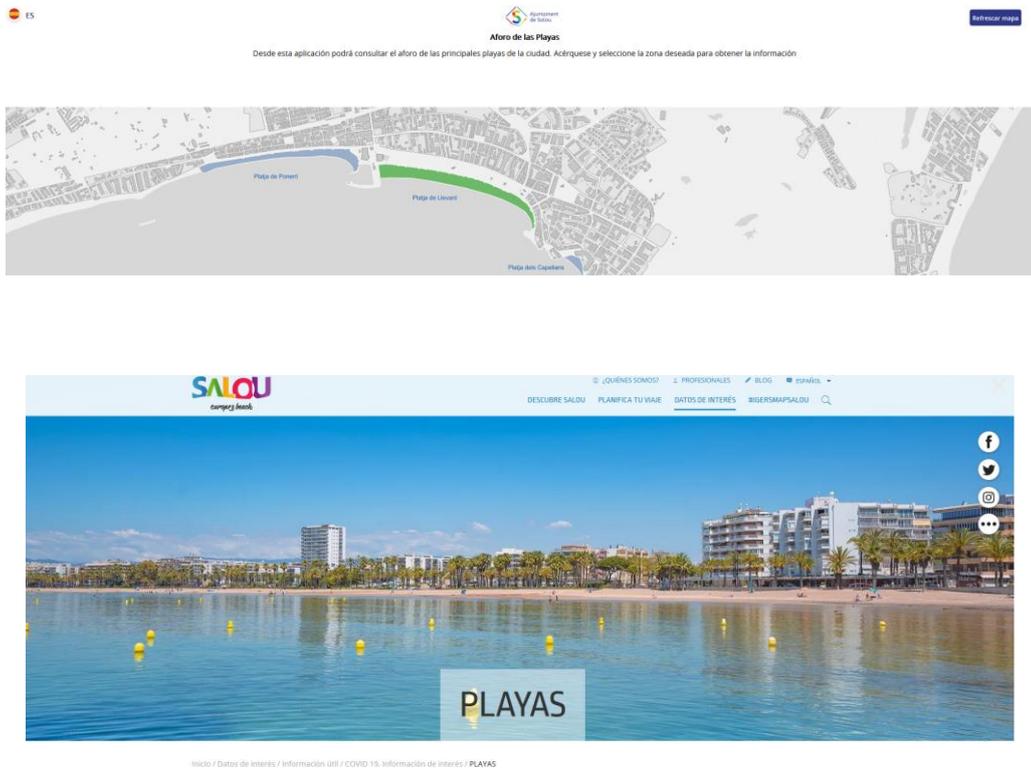
El Ayuntamiento de Salou ha priorizado la gestión de las playas, a través de su Órgano Gestor de Playas.

Se han llevado a término acciones como:

- Reuniones periódicas del Órgano Gestor de Playas.
- Elaboración de una nueva versión del Plan de Usos de las Playas.
- Planes de funcionamiento y Protocolos de limpieza y desinfección de los aseos
- Planes de funcionamiento y Protocolos de limpieza y desinfección de las duchas y lavapiés.
- Desarrollo de una nueva herramienta para el cálculo de la capacidad y aforo de ocho de las nueve calas y playas de Salou.
- Mantenimiento de un espacio informativo especial relacionado con las playas (preguntas frecuentes sobre playas respecto a la COVID-19).
- Mantenimiento de los trabajos para la renovación y seguimiento de las certificaciones de las playas de Salou.

Aforo de las playas: <https://platges.salou.cat/>

Preguntas frecuentes sobre las playas: https://www.visitalou.eu/es/durante-tu-visita/informacion-util/covid-19-informacion-de-interes/playas?set_language=es



6. Ayuntamiento de Calvià:

El municipio dispone de 33 playas y 54 km de costa. De las 33, 17 tienen servicios concesionados y son de diferente naturaleza: urbanas, semiurbanas, remotas y hasta una prácticamente virgen.

Al inicio del confinamiento, cerramos las playas y suspendimos los contratos de las empresas concesionadas. Con el avance de las fases, desde el 1 de mayo se abrieron las playas al paseo, por lo que tuvimos que dotar de servicio de socorrismo. El baño estaba prohibido pero los socorristas contribuían a ordenar el paseo.

Se han ido levantando las suspensiones y actualmente están operativos el 99% de los servicios en playas.

El ayuntamiento de Calvià participó activamente en el grupo de trabajo del ICTE para definir los protocolos de playas, involucrando a los departamentos de Turismo, Litoral y Medio ambiente, además de la empresa pública de limpieza Calvià 2000.

Siguiendo los estándares del ICTE y los informes propios de Medio Ambiente, se reescribió el informe de Regulación de Servicios en las playas del municipio de Calvià para el año 2020, redimensionando las playas post-Covid, definiendo aforos, criterios de instalación de

hamacas, definición de zona de libre ocupación, de zonas libres y criterios de limpieza y desinfección de servicios públicos.

En cada fase se fueron comunicando las condiciones de uso de las playas a través de cartelería y redes sociales.

A nivel autonómico Baleares decidió no parcelar las playas, propuesta presentada entre otros por el ayuntamiento de Calvià. El ayuntamiento, en cuanto se permitió la apertura de playas al baño, incorporó al personal de las Oficinas Municipales de Información al Turista (14 personas) al control de aforos, centrando esfuerzos en las playas más pequeñas (de hasta 140 personas de capacidad) y que corrían más riesgo de saturación. El dispositivo de control de playas está compuesto por los informadores, los socorristas, Protección Civil, Policía Local y Guardia Civil. De manera coordinada, cuando una playa se acerca a un aforo que no permite mantener las condiciones de seguridad, se procede al cierre de la playa hasta que se puedan cumplir.

Además se está desarrollando un aplicativo que informará del estado de ocupación de las playas, para que residentes y visitantes puedan planificar su estancia.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AYUDAS FINANCIERAS

1. Ayuntamiento de Benidorm:

Convocatoria de ayudas municipales de emergencia para cubrir necesidades básicas como consecuencia de la situación de vulnerabilidad provocada por la crisis económica del COVID-19 a las familias de Benidorm.

El importe mensual (durante 3 meses) de la ayuda será de 200 euros para la unidad de convivencia formada por una persona, a la que se sumarán 50 euros por cada miembro más de la unidad familiar. De este modo, las unidades de convivencia o familiares de dos integrantes que cumplan los requisitos marcados en las bases recibirán 250 euros; 300 euros, las de tres; y 350, las de cuatro. De esta forma, la unidad familiar de un miembro

percibirá una ayuda total de 600 euros; 750 euros, las de dos miembros; 900, las formadas por tres personas; y 1.050 euros, las de cuatro. El Ayuntamiento de Benidorm va a destinar a estas ayudas 1,4 millones de euros.

Menjadors a casa, programa municipal a través del cual se atiende semanalmente a la población escolar de la ciudad con becas de comedor de los tipos B a la F, cerca de 1.000 menores. e desde el pasado 7 de abril, fecha de la puesta en marcha de este programa gratuito, se han entregado un total 84.000 menús.

Un total de 34 sanitarios se han alojado en los apartamentos turísticos puestos por el Ayuntamiento de Benidorm y la patronal Hosbec a disposición del personal sanitario del Hospital Comarcal de La Vila Joiosa, Hospital Clínica Benidorm, IMED Levante y centros de salud de la ciudad.

RAC, para canalizar la oleada de solidaridad del pueblo de Benidorm ante el impacto de la pandemia de la enfermedad Covid19, el Ayuntamiento de Benidorm puso en marcha desde el primer momento de la implantación del estado de alarma, confinamiento y el cese de muchas actividades cotidianas un operativo de coordinación de voluntariado para ordenar y alcanzar el máximo de objetivos. La iniciativa de voluntariado Red de Ayuda Colectiva (#RAC) cuenta ya con más de 300 voluntarios que de manera altruista y desinteresada colaboran con el Ayuntamiento y se gestiona a través de los números 900 701 322 y 900 10 12 15, operativos todos los días de 9 a 19 horas

Los servicios de Bienestar Social del Ayuntamiento de Benidorm han realizado 183 actuaciones de atención psicológica durante los dos primeros meses y medio de la crisis sanitaria de la Covid-19.

Ayudas a las empresas, comercios, pymes o autónomos de Benidorm que hayan tenido que cesar su actividad o cerrar sus establecimientos durante la crisis sanitaria optarán a una ayuda de 1.000 euros; mientras que aquellos que no hayan cerrado pero hayan visto reducida su facturación en “al menos un 40%” podrán percibir 750 euros. Por último, se ha establecido una ayuda de 500 euros para quienes hayan obtenido a su vez la ayuda municipal de atención a las familias. El Ayuntamiento de Benidorm va a destinar a estas ayudas 2,6 millones de euros.



2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

Ayudas tejido empresarial (300.000€):

- LÍNEA 1:
 - o Contratación laboral mínimo 3 meses.
 - o Seguridad Social hasta 600€
- LÍNEA 2:
 - o Nuevas actividades 100%. Tasa apertura.
- LÍNEA 3:
 - o Acciones de mejora de la imagen o digitalización establecimientos. Hasta 600€.
- LÍNEA 4:
 - o Cuota Autónomos (abril, mayo y junio) hasta 600€.
- LÍNEA 5:
 - o 100.000€ en tarjetas para incentivar el consumo local
 - 50€: 30€ ciudadano + 20 ayudas
 - 30€: 20€ ciudadano + 10 ayudas

Ayuda a familias (300.000€):

- De 100 a 225€ por familia en función de los miembros de la unidad familiar, durante 4 meses. Convocatoria abierta el 13 de julio de 2020.

Ayudas IBI - Convocatoria pendiente.

Otras:

- 500.000€ compra de vivienda social

- 300.000€ compra local Centro Distribución Alimentos
- Becas niños en riesgo en escuelas/guarderías. Casi 900 niños/niñas.

3. Ayuntamiento de Adeje:

Como medidas de apoyo a los pequeños y medianos empresarios y a los autónomos se ha realizado el aplazamiento del calendario fiscal municipal y se ha puesto en marcha un proyecto para ayudas a micropymes, así como una subvención a la Sociedad Cooperativa de Taxis Villa de Adeje, sector muy afectado por el bajo nivel turístico actual.

4. Ayuntamiento de Arona:

El Ayuntamiento de Arona considera una prioridad el relanzamiento del tejido productivo del municipio, para lo cual se encuentra ultimando un importante paquete de medidas económicas y fiscales, incluyendo ayudas directas, que irían a parar a autónomos y pymes. El objetivo es sostener, acompañar y reactivar la actividad de los emprendedores en el camino que lleve hacia la recuperación económica en los próximos meses.

El Ayuntamiento de Arona, a través de la concejalía de Promoción Económica y Empleo, crea un Portal de Empleo de la Agencia de Colocación donde se pueden registrar tanto las empresas interesadas en cubrir puestos de trabajo como los demandantes del mismo, facilitando así la búsqueda activa de empleo e impulsando el tejido económico del municipio. El Portal de Empleo, al que se puede acceder a través de la web <https://arona.portalemp.com/>, se complementa con un registro de alumnos para todas las ofertas de cursos de formación, así como una completa agenda de eventos y una sección con las últimas noticias sobre el sector. En el portal de empleo Arona Emprende, se ofrece una plataforma en la que tienen espacio tanto los demandantes como los ofertantes de empleo, con acceso a la información sobre formación, subvenciones, gestiones (información sobre ERTES, asesoramiento y medidas para autónomos y para empresas, líneas ICO, etc). A su vez, se ofrecen ayudas de emergencia al sector empresarial y comercial.

En cuanto al apoyo a asalariados, autónomos y pymes, el Ayuntamiento de Arona mantiene el aplazamiento de todos los recibos ordinarios como la basura, el rodaje o los vados, lo que se suma a una medida similar para el IBI o el Impuesto de Actividades Económica.

Desde el Ayuntamiento se ultima las bases de un paquete de ayudas directas, todo ello gracias a la entrada en vigor en los últimos días del presupuesto municipal, que suma más de 107 millones de euros.

Se ha promovido una campaña para incentivar el consumo del comercio local Contigo+Fuertes, que también promocionaba el servicio a domicilio prestado por el comercio municipal y que tuvo una gran acogida.

Se ha procedido a la modificación de la ordenanza de ocupación de dominio público para dar respuesta a las circunstancias actuales, añadiendo disposiciones transitorias adicionales con el fin de adaptarla a las necesidades Covid (permitiendo ocupar mayor espacio público con el fin de mantener la distancia mínima de seguridad entre las mesas de las terrazas, y demás mobiliario exterior).

Ampliación de los días de apertura del mercado del agricultor para fomentar en consumo de productos locales.

Desde la Corporación se ha duplicado el número de trabajadores sociales que el área de Servicios Sociales contrató para poder dar una respuesta rápida a la petición de ayudas sociales, cuyo número se ha duplicado en este periodo.

La localidad de Los Cristianos cuenta con un albergue de emergencia habilitado de la mano de Cruz Roja para acoger a más de una veintena de personas sin hogar, de manera que puedan cumplir el confinamiento en condiciones de seguridad. Además, se duplicó la actividad de la unidad móvil de emergencia social, que reparte más de setenta desayunos, comidas y cenas los siete días de la semana en varios puntos del municipio.

Se fomenta la implementación de iniciativas público privadas que promocionen la oferta turística de Arona mediante la creación de guías y manuales de viajes de Turismo Familiar, Turismo Wellness, Turismo Accesible, y la adhesión de Arona a sellos de calidad de estos productos turísticos, como por ejemplo el sello de Turismo Familiar o de Turismo Creativo así como campañas de marketing online del destino turístico.

<https://www.laprovincia.es/empresas-en-las-palmas/2020/05/06/aron-a-municipio-volcado-covid-19/1280371.html>

<https://www.aron-a.org/Coronavirus/Autonomos>

<https://www.aron-a.org/Agenda/ctl/Grupo/mid/429?id=228>



5. Ayuntamiento de Salou:

Referente a las ayudas sociales del Ayuntamiento de Salou:

- Ayuda para cubrir los gastos de suministros del hogar, ya pagadas durante el ejercicio anterior (Convocatoria abierta).
- ¡Campaña de atención a la juventud 'Joven! ¡Aquí te escuchamos! ', Con la creación de un servicio personal y confidencial, a través de WhatsApp, correo electrónico, y las redes sociales de Juventud.
- Campaña 'Llamadas amigas' para el acompañamiento telefónico a personas mayores o en situación de aislamiento social, a través del teléfono 674 996 267.
- Distribución de la tarjeta monedero de comedor escolar a domicilio, a un total de 604 alumnos del municipio.
- Creación de un cuerpo de voluntariado de atención a las personas que pertenecen a grupos de riesgo.

Referente a las ayudas fiscales i económicas del Ayuntamiento de Salou:

- El Ayuntamiento de Salou adelantó el pago de las facturas de proveedores por un valor de 2.349.919 euros que estaban previstas para abonar el 28 de abril. Con esta medida, el Consistorio salouense aporta liquidez a las empresas en un momento complicado para la epidemia de Covid-19.

- Realización de formaciones online para los establecimientos comerciales del municipio.
- Creación de una comisión de Dinamización Económica para reactivar el tejido empresarial, comercial y de servicios del municipio.
- Compensación y / o devolución de las cuotas pagadas de las personas abonadas y cursillistas de actividades deportivas municipales.
- Creación del directorio "Compra Salou", donde poder consultar toda la información sobre los establecimientos del municipio.
- Pago de las 1.000 primeras entregas de Mail Boxes ETC, dentro de la campaña "Salou, cerca de ti".
- El Ayuntamiento de Salou permite que los bares, restaurantes y cafeterías del municipio tengan la posibilidad de ampliar las terrazas para compensar la limitación de la rentabilidad, debido a la restricción del aforo al 50 por ciento.
- Destino de 500.000 € para atender emergencias de carácter social y económico (100.000 euros para Servicios Sociales; 150.000 euros, para promoción económica; y 250.000 euros, para el fomento del empleo).
- El Ayuntamiento decide no girar, hasta pasado el 30 de mayo de 2020, ninguno de los importes de los meses de marzo y abril a aquellas personas adheridas al sistema de pago fraccionado.
- Ampliación del plazo de pago voluntario de la 1ª fracción de la Tasa de Mercado Municipal (que comenzó el 15 de abril), hasta el 15 de septiembre de 2020. También se cambia la fecha del cargo de domiciliación, que será el 1 de julio de 2020.
- Aplazamiento de la fecha de los cargos de los tributos anteriores que estén domiciliados, de la siguiente forma: IVTM y vados se girará de acuerdo con el calendario del contribuyente adjunto en el apartado MEDIDAS ECONÓMICAS. Tasa de residuos e IBI se girará de acuerdo con el calendario del contribuyente adjunto en el apartado MEDIDAS ECONÓMICAS.
- Las tasas por ocupación de dominio público (terrazas) y de recogida de residuos en el comercio quedan exentas de pago o con derecho a devolución del importe, desde el momento en que la actividad de apertura al público quedó suspendida y mientras dure el Estado de Alarma.

- En los trámites con los tributos municipales, se alarga el plazo para recurrir o solicitar la devolución durante el tiempo que dure el Estado de Alarma.
- El Ayuntamiento facilitará la realización de aplazamiento y / o fraccionamiento de pago de tributos, en función de cada situación concreta.
- Abono de facturas a proveedores para darles liquidez y solvencia.
- No se liquidarán y, en su caso, se devolverán, todas aquellas tasas de los servicios que se han dejado de prestar durante el periodo de cierre obligatorio: Pabellón Municipal de Deportes, Transporte Escolar, Piscina, Escuela de Música y Escuela de Adultos.
- Programa de ayuda a la transformación digital y tecnológica. Este programa se basa en dos líneas de acción:
 1. Formación online para dotar de herramientas al tejido empresarial para avanzar hay que la transformación tecnológica y digital, en el entorno del marketing digital, aplicaciones móviles, escaparate online, entornos digitales, redes sociales. (24 webinars y un seminario de 5 sesiones).
 2. Ayudas para la renovación y modernización del establecimiento en el ámbito tecnológico (incluido bases ayudas al tejido comercial)
- Programa de ayudas dirigidas al tejido comercial y de servicios de proximidad de Salou para hacer frente al nuevo escenario Covidien-19 (en trámite).
 1. Línea 1.- Para personas emprendedoras con proyectos de autoempleo y favorecer la creación y establecimiento de nuevas empresas en el municipio de Salou
 2. Línea 2.- Para la renovación y modernización del establecimiento en el ámbito tecnológico
 3. Línea 3.- Para los elementos y medidas que garanticen la prevención y seguridad ante el coronavirus.

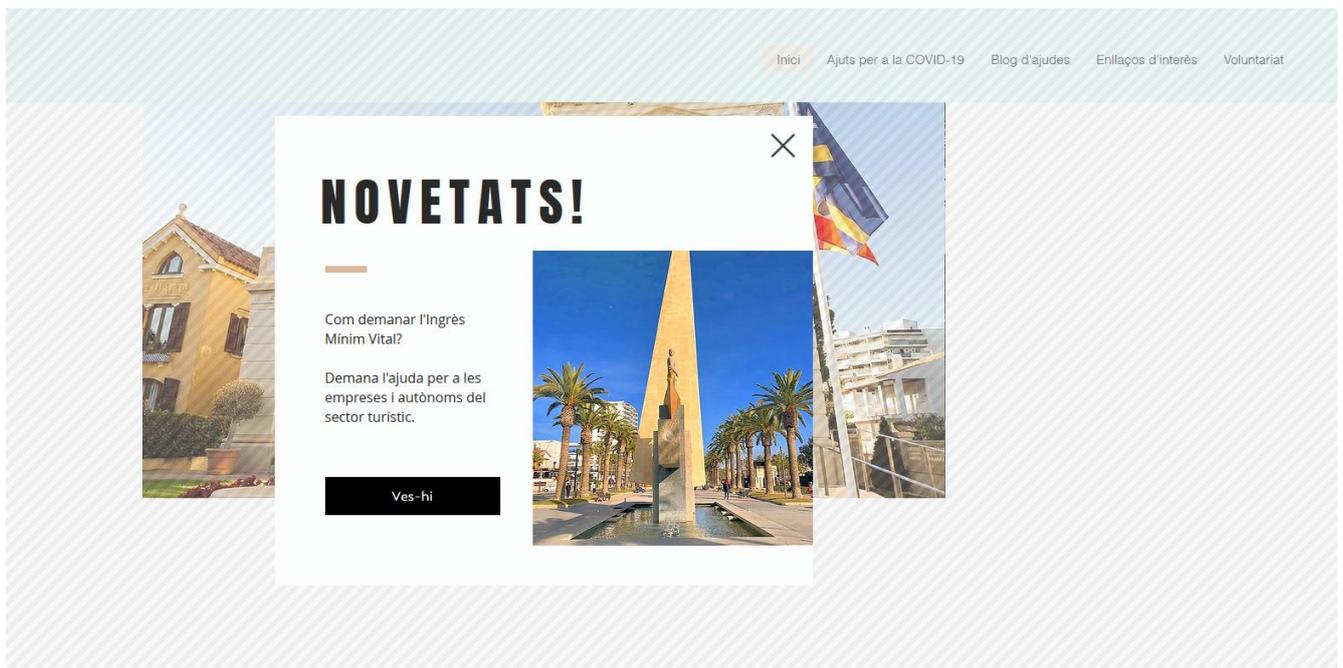
Referente a acciones des del Patronato de Turismo de Salou:

- Programa REPTTES, por la reactivación de la oferta turística, donde destacan las siguientes acciones:

Campaña promocional “Salou, mejor que nunca”

Oficina AIRE, asesoramiento y apoyo al empresario turístico. Información, comunicación, ayuda a la tramitación, de las ayudas a diferentes niveles: local, comarcal, Generalitat de Catalunya y Estado Español.

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid?lang=es>



6. Ayuntamiento de Calvià:

Se ha firmado en Calvià el Plan municipal de actuación para la recuperación social, económica y medioambiental para Calvià tras semanas de trabajo entre el equipo de gobierno del Ajuntament de Calvià, los grupos políticos con representación municipal, las asociaciones hoteleras, comerciales y de restauración y ocio, y los sindicatos mayoritarios en el municipio. Este trabajo conjunto ha desembocado en este plan que incluye medidas de protección social, para paliar las necesidades básicas y urgentes de los vecinos y vecinas de Calvià; medidas de reactivación y sostenimiento de la actividad económica, y medidas de carácter fiscal, con una apuesta compartida de mantener y fomentar los puestos de trabajo en los sectores afectados. Las medidas están concretadas y cuantificadas con un coste económico global de 8.898.974 euros, lo que supone un importante esfuerzo ante una bajada de ingresos que se calcula que será, en 2020, de entre 12 y 15 Millones de euros.

El Plan incluye, además, la creación de un grupo de trabajo para sentar las bases de la sostenibilidad ambiental, que también se persigue con el acuerdo, con objetivos y medidas que marquen la agenda verde para la nueva realidad.

Con la firma del acuerdo se ha confirmado un trabajo de muchas semanas, y el alcalde destaca la capacidad de todos los grupos y de los agentes sociales y económicos «de comprender que en un momento como este lo fundamental era poner en el centro de todas nuestras actuaciones, a los ciudadanos y ciudadanas de Calvià».

Nuevas medidas

El documento incluye medidas que ya se han puesto en marcha y nuevas medidas, entre las que destacan:

- La aportación de 1.500.000 euros de ayudas para autónomos
- La reducción de un 50% de la tasa de basuras para el sector productivo afectado
- La puesta en marcha de un Plan de reactivación del comercio local
- El mantenimiento de las inversiones en ámbitos estratégicos como la vivienda pública, la mejora de los entornos naturales y urbanos
- La intensificación de la promoción turística
- El aplazamiento hasta un 50% del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles del sector productivo (se podrá aplazar hasta el 2021 el 50% del impuesto)

Estas nuevas medidas, de fuerte impacto económico, se suman a las actuaciones que ya están en marcha como: el incremento de ayudas de emergencia social, las nuevas ayudas extraordinarias de alquiler de la vivienda habitual, los reequilibrios económicos, la ampliación de las terrazas en restauración o las bonificaciones y aplazamientos en el pago de impuestos.

Medidas de protección social

- **Incremento de las partidas de emergencia social.** Se destinan 1.029.884 euros multiplicando por cinco la partida total presupuestada para 2020. Hasta el día 12 de junio se habían concedido 1.744 ayudas a 921 familias, por una cantidad de 544.346 euros. Se ha reforzado el área de Servicios Sociales con 4 trabajadoras sociales y 4 auxiliares más.
- **Ampliación del servicio de comida a domicilio y del SAD.** Ampliación del servicio de comida a domicilio que se ofrecía a personas mayores solas, a personas que sufren alguna discapacidad o que están convalecientes. Ampliación, también, del servicio de ayuda a domicilio (SAD).

- **Aportación y cesión de material a los Centros de Salud del municipio:** apertura de las cocinas de las escoletes de Santa Ponça y Palmanova para elaborar menús para los sanitarios del PAC de Santa Ponça y el Centro de Salud de Palmanova que han visto incrementados sus turnos de trabajo. Cesión de 5 vehículos para facilitar los traslados para la atención a domicilio y adquisición de dos máquinas de ozono para su desinfección. Adquisición y colocación de mamparas de protección para los mostradores del PAC de Santa Ponça, CS de Palmanova y UBS de Bendinat.
- **Alimentos para las personas sin hogar.** Durante unos días, y hasta que la UME de Cruz Roja se hizo cargo, reparto de menús elaborados por las escoletes a las personas sin hogar que se localizaron en el municipio. Apertura de los espacios de lavabos y duchas de diferentes instalaciones deportivas, para procurar higiene a estas personas, en un horario establecido.
- **Bonificación del pago del alquiler de los locales de ensayo del edificio municipal Es Generador.** Bonificación durante la paralización de la actividad. Se contempla la continuidad de los contratos que expirasen durante este período.
- **Bonificación tasa Escoletes.** Bonificación del pago de la cuota de Escoletes, compensando los 15 días de marzo en que permanecieron cerradas, sin cobrar los meses sin actividad y ofreciendo dos meses de gratuidad, cuando se retome la actividad, a las familias que se han visto afectadas por una pérdida de ingresos debido al coronavirus, o han tenido problemas en la contratación.
- **Bonificación / devolución cuotas:** Deportes y Actividades culturales. En el caso del abono para el uso de instalaciones deportivas, se devuelve la cantidad bonificando los próximos recibos, es decir, a quien haya pagado el primer semestre se le bonificará el cien por cien el pago del segundo semestre, o del primer semestre de 2021. A los que tenían pagado el abono anual, se les bonificará el cien por cien de primer semestre de 2021. En cuanto a las actividades de los Centros Culturales (en este caso funcionan por curso escolar, por cuatrimestre), a los que hayan pagado el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 (febrero-junio 2020), se les bonificará el siguiente cuatrimestre (octubre de 2020 a febrero 2021).
- **Exención de pago y prórroga del contrato de las viviendas sociales.** Se exime del pago de las mensualidades de alquiler a las familias arrendatarias de las 10 viviendas sociales que hay en el municipio, durante 2 meses, a la vez que se prorrogan los contratos de alquiler al menos durante 4 meses.
- **Adquisición de dispositivos para dotar de acceso a internet al alumnado en situación de vulnerabilidad.** Para eliminar la brecha digital del alumnado que no tenía posibilidad de conexión en su hogar, lo que le impedía seguir las tareas escolares en igualdad de condiciones con otros compañeros, adquisición de 60 tarjetas SIM y 60 aparatos MI-FI (routers).

- **Subvención para las Aules d'Estiu 2020 y refuerzo educativo.** La convocatoria anual por parte del Ajuntament de estas actividades de verano, se verá complementada con un refuerzo educativo en el diseño de las mismas, y las ayudas para reducir su coste a las familias, se verán aumentadas para aquellas familias de mayor vulnerabilidad y necesidad de conciliación.
- **Convocatoria de ayudas al alquiler de vivienda habitual, con carácter extraordinario COVID-19.** Convocatoria única extraordinaria para ayudas al alquiler de la vivienda habitual con dos novedades respecto a las convocatorias ordinarias del año 2019, con el objetivo de llegar al máximo de unidades familiares con más dificultades a causa de la crisis del Covid-19: la admisión de la declaración responsable para simplificar la documentación, y el cambio de baremación en relación a los ingresos familiares, que irán en relación a los ingresos de los dos meses previos a la convocatoria y no a los ingresos de 2019.
- **Convocatoria de ayudas inicio de curso escolar, con carácter extraordinario COVID-19.** Convocatoria extraordinaria en la que se establece un nuevo criterio para conceder las ayudas, en base a la renta de la unidad familiar de los meses anteriores a la convocatoria y no en base a la renta familiar de 2019. Se disponen 126.000 euros, doblando la partida prevista en los presupuestos de 2020.
- **Creación de una bolsa de voluntariado, con el objetivo de fomentar la solidaridad y llevar a cabo una colaboración activa en la aplicación de determinadas medidas sociales.**

Medidas de reactivación y sostenimiento de la actividad económica

- **Extensión del horario de invierno de la Ordenanza de ruidos para facilitar obras.** Prolongación del horario de invierno respecto a la realización de obras (previsto en la Ordenanza municipal de protección del medio ambiente contra la contaminación por ruidos y vibraciones), para permitir mantener la actividad económica y los puestos de trabajo mientras no se active la temporada.
- **Nuevo servicio de asesoramiento para autónomos y Pymes.** Nuevo servicio del IFOC para atender consultas, resolver dudas sobre las medidas adoptadas por las diferentes administraciones ante el Covid-19 y ayudar en la tramitación de la solicitud de los productos extraordinarios de liquidez dirigidos a autónomos y empresas que la entidad financiera ISBA ha activado. En las tres primeras semanas de funcionamiento resolvió el 70% de las 156 consultas que se habían realizado.
- **Definición de nuevos programas formativos en el ámbito laboral.** El tránsito hacia una nueva realidad, nos obliga a redefinir nuestros programas formativos para facilitar nuevos instrumentos y recursos para la población activa en el proceso de búsqueda de

empleo, en consonancia con la apertura de nuevos nichos de empleo relacionados con el sector primario y medioambiental.

- **Reequilibrios económicos y protección del empleo.** Búsqueda de mecanismos de reequilibrio económico para las concesiones que se han visto afectadas por la paralización de la actividad, para poder mantener los puestos de trabajo y la solvencia de las propias empresas.
- **Aplazamiento de la entrada en vigor de la ORA.** Aplazamiento de la entrada en funcionamiento del pago de estacionamiento en zona azul, como consecuencia de la declaración del estado de alarma y hasta la entrada en vigor de la fase 3 de desescalada el 8 de junio.
- **Estudio de ampliación de la superficie de ocupación de las terrazas.** Permitir la ampliación de la ocupación de mesas y sillas en terrazas, excepcional y temporalmente, como consecuencia de las medidas del Ministerio de Sanidad que establecen una distancia mínima entre estos elementos, allí donde sea posible y haya alternativa compatible con la movilidad peatonal.
- **Convocatoria ayudas rehabilitación y modernización tejido de comercio local.** Líneas de ayudas previstas en el presupuesto de 2020 y que no desaparecen, y se muestran complementarias a la línea de ayudas a autónomos y Pymes
- **Plan de reactivación del comercio local.** Se ha puesto en marcha una campaña en redes sociales de geolocalización de los comercios y servicios adheridos, con información individualizada. Además, se iniciará una campaña de reactivación del consumo interno en nuestro comercio local, que incluirá, además, la emisión de unos bonos de descuento en las compras efectuadas en los comercios adheridos a la campaña, por un valor de coste municipal directo de 150.000 euros y de impacto directo mínimo para el sector de 275.000 euros. El impacto global de la medida se espera que alcance un valor estimado de medio millón de euros.
- **Convocatoria ayudas autónomos.** Nos sumamos a la convocatoria del Govern de les Illes Balears de una línea de ayudas a los autónomos, que dispone de una aportación inicial del Govern de 8 Millones de euros, y otra aportación complementaria del Consell de Mallorca de 800.000 euros más. El Ajuntament de Calvià aportará 1,5 Millones de euros, mediante la firma de un convenio, que se añade a la cantidad global que se destina a Calvià, proporcional a su número de autónomos, con el objetivo de llegar al mayor número de ayudas posible para la recuperación de la actividad en Calvià.
- **Mantenimiento de inversiones.** Mantenimiento de la inversión pública, priorizando las actuaciones más necesarias en ámbitos estratégicos como la vivienda pública (VPO), la mejora de los entornos naturales y urbanos, y la eficiencia energética, así como en la modernización de la administración pública.

Medidas de ayuda fiscal

- **Bonificación de las tasas de ocupación de espacio público.** Devolución del pago, a bares y restaurantes, por ocupación del dominio público de mesas y sillas, de la tasa correspondiente a todo el año 2020. A los que aún no lo hayan abonado, se les bonifica el cien por cien de la tasa correspondiente al año 2020, previa solicitud de licencia de ocupación del espacio público.
- **Extensión del plazo voluntario del pago de impuestos hasta 15 de noviembre y posibilidad de fraccionamiento.** Se pospone el inicio del pago voluntario de los tributos municipales. El inicio se retrasa al día 1 de julio y se prolonga hasta el 15 de noviembre. Se facilita, además, el fraccionamiento en el pago de los impuestos. Para aquellas personas que no lo solicitaron antes del 22/12/2019, como es preceptivo, se abre un periodo extraordinario para que puedan trasladar la solicitud.
- **Recálculo de la tasa de residuos para el sector productivo afectado.** Recálculos de costes de eliminación y recogida que supondrán una reducción de la tasa de basuras de hasta un 50% en el global de la recogida y eliminación de residuos, a hoteles, comercios, bares y restaurantes que han sufrido una paralización de la actividad económica.
- **Aplazamiento en el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) del sector productivo.** Se permitirá un aplazamiento parcial del pago del IBI del sector productivo, en la carta de pagos específica, con una cantidad mínima a abonar en 2020 del 50%, y el aplazamiento a 2021 del resto del tributo. En 2021 se permitirá el fraccionamiento de toda la deuda tributaria aplazada y del año en curso.
- **Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)** Podrán ejercer el derecho de reclamación para la devolución de la parte del impuesto correspondiente al período de cese de actividad por causa de fuerza mayor

Otras medidas

- Bloqueo de partidas presupuestarias de gasto correspondientes al ejercicio de 2020 en distintas áreas municipales. Se propone un bloqueo en diversas partidas de gastos del presupuesto propio de 2020, por un valor de 8,7 millones de euros.
- Renuncia a las asignaciones de los grupos municipales. Renuncia de los cinco grupos políticos con representación municipal a la partida de 33.200 euros de los gastos asignados a los grupos municipales el primer semestre de 2020, para destinarlos a actuaciones para apoyar a las familias afectadas por la situación derivada de la crisis del Covid-19.

- Renuncia de las asociaciones vecinales a las subvenciones. Renuncia de todas las AAVV y de la Casa de Andalucía, Cofradía Virgen de la Cabeza y Falla de El Toro de Calvià a la partida económica de 2020 de subvenciones de fiestas populares, de 177.664 euros, para destinarla a apoyar a las personas afectadas por la crisis del coronavirus. Esta renuncia supone la cancelación de las fiestas de verano de las zonas.

<http://www.calvia.com/responsive/general.plt?KNOTICIA=4622&KIDIOMA=2&KNODE=2>

<http://www.calvia.com/servlet/model.web.ShowDoc?KDOCUMENTACIO=49674&TABLENAME=WEB.DOCUMENTACIO&pageProcessKey=LOADINGDOCUMENT&ts=1592230291090>

CULTURA Y GESTIÓN DE EVENTOS

1. Ayuntamiento de Benidorm:

La distribución del recinto como el dispositivo dispuesto garantizan el cumplimiento de la distancia de seguridad entre los asistentes, con aforos reducidos que van desde las 400 personas a un máximo de 800.

Entre las medidas previstas está el control de aforos. Los asistentes deberán permanecer sentados guardando la distancia de seguridad o usar mascarillas. En el acceso habrá hidrogel a disposición del público y al tanto al inicio como a la finalización de cada actuación se desinfectará todo el material.

Respecto a la distribución del recinto, la zona de palco estará acotada con espacios para 2 personas, mientras que en las gradas se han establecido dos zonas diferenciadas: una con grupos de dos sillas, y otra con mesas y sillas que pondrán ocupar de 3 a 4 personas. En platea las sillas para los asistentes estarán distribuidas en grupos de dos respetando las distancias de seguridad.



2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

En relación con la programación cultural del destino, que se ha visto ampliada este verano para dar un mayor valor añadido a quienes visiten Lloret de Mar, todas las actividades están completamente sustentadas en los protocolos correspondientes.

Todo aquello que se ha organizado desde el área de Turismo y el área de Cultura, que trabajan conjuntamente cada año para programar el contenido del destino en temporada alta, lo estamos haciendo de la mano de Protección Civil y siguiendo todas las órdenes ministeriales y de la Generalitat. Se ha trabajado, además, para adaptar todos los escenarios que acogen

actividades culturales este verano en Lloret a las medidas sanitarias vigentes y recuperar la actividad con las máximas garantías.

La mayoría de los espectáculos del Lloret Outdoor Summer Festival (el programa que aún toda la oferta cultural de verano) son gratuitos y ofrece propuestas de danza, música, circo y magia, dirigidas a todos los mercados presentes en Lloret. La única diferencia respecto a las ediciones anteriores es que el aforo de los espectáculos es limitado, tal y como indican las autoridades sanitarias respecto la Covidien-19. A la vez, para acceder a los espectáculos y conciertos será obligatorio el uso de mascarilla.

El Lloret Outdoor Summer Festival está organizado por Lloret Turismo y cuenta con el apoyo de la Diputación de Girona y la Generalitat de Cataluña.

<https://www.lloret.cat/fitxers/pdf-destequem/programa-outdoor-2020-agrupatp.pdf>



3. Ayuntamiento de Adeje:

En la gestión de eventos culturales y musicales el Ayuntamiento, siendo consciente de que de esta actividad viven muchas familias, ha adaptado los protocolos de seguridad impuestos por el Gobierno de Canarias, cancelando aquellos eventos de gran número de participantes y permitiendo que estos mismos promotores desarrollen eventos más pequeños que les permita generar actividad económica.

Actualmente, se está llevando a cabo un proyecto cultural adaptado a las nuevas medidas por la Covid19 denominado “De verano en tu barrio. Adeje Estival 2020” con pequeñas actividades culturales por todos los barrios pero que garantizan actividad económica a las pymes de este sector.



4. Ayuntamiento de Arona:

- Tener claro cuál es el público objetivo del acto y en ese sentido limitar a los imprescindibles los asistentes/invitados
- Propiciar los actos “híbridos”, esto es, presenciales y telemáticos, siempre que exista la posibilidad de retransmitirlos vía *streaming* para los que no puedan asistir presencialmente por la limitación de aforo
- En la celebración de actos híbridos o virtuales, se debe cuidar al máximo la imagen que se retransmitirá y por tanto, el fondo escogido (que se vea claramente que “estamos” en el Ayuntamiento de Arona), la iluminación, el sonido, etc.
- Que los actos que se celebren sean lo más sencillos posibles y austeros, así como el escenario y medios que se dispongan
- Realizar el envío de invitaciones y entrega de programas de manera telemática para evitar el uso de papeles/documentación, así como promover la participación en los actos de manera indirecta (por ejemplo, realizando las preguntas a través del móvil enviándolas a un mail determinado o mediante el uso de hastags determinados)
- Potenciar la importancia de las “notas de protocolo” para informar a los asistentes a los eventos de las medidas que se van a encontrar
- Posibilidad de instalar a la entrada del edificio o salón de actos un arco de desinfección y control de temperatura
- Establecer procedimientos para la gestión de posibles asistentes infectados por Covid19, sin caer en la discriminación ni poner en riesgo a los demás asistentes
- Acortar la duración de los actos en la medida de lo posible para evitar estar mucho tiempo “encerrados” en un espacio, para lo cual se pueden limitar los protagonistas del acto, así como las intervenciones de estos
- Que al acto/reunión/evento de que se trate solo se permita la entrada a las personas invitadas a ello. Por este motivo se hace necesario el envío de invitaciones personalizadas y un control de asistencia en la entrada a la sala/edificio

- En caso de que sea necesario un servicio de catering, contar con empresas que cuenten con todos los certificados y propicien una “cadena segura”.

<https://www.elperiodicodecanarias.es/arona-destaca-como-uno-de-los-principales-destinos-turisticos-accesibles-de-europa-ante-la-omt-y-la-prensa-internacional/>

<http://www.canarias24horas.com/economia/turismo/item/81497-arona-destaca-como-uno-de-los-principales-destinos-turisticos-accesibles-de-europa-ante-la-omt-y-la-prensa-internacional>



5. Ayuntamiento de Salou:

Las gestiones relacionadas con cultura y gestión de eventos han quedado coordinadas a través de las medidas que integran infancia, juventud, servicios culturales y educativos.

Las medidas que se han llevado a cabo desde el consistorio para afrontar la COVID-19 en las áreas mencionadas.

- **Distribución de las tarjetas de comedor escolar a domicilio:**

Un total de 604 alumnos recibirán las tarjetas monedero de las becas de comedor escolar que han habilitado los departamentos de Educación y de Asuntos Sociales de la Generalitat, con el importe de la prestación diaria, mientras dure el cierre de las escuelas y la Generalitat no suspenda las medidas preventivas adoptadas con el plan de actuación PROCICAT.

La Concejalía de Enseñanza ha puesto en marcha un servicio de mensajería que libra en mano las tarjetas a las familias. Los beneficiarios de la ayuda reciben, también, una circular con toda la información e instrucciones de uso de la tarjeta.

- **Cada mañana y cada tarde las monitoras del Espacio de Infancia cuelgan en el Facebook del Club Xic's una propuesta de actividades para hacer en casa tales como manualidades, cuentos, juegos, ...**

Hay algún taller que tiene retroacción, como, por ejemplo, el que se llevará a cabo el día de la mona, en la cual los niños y niñas tendrán que hacerse una fotografía con la mona de este año y, si por las circunstancias de este año no han podido recibir la mona, las monitoras del Club Xic's los animan a hacer una a casa. Se ha trabajado en la misma línea de hacer propuestas por las redes sociales destinadas a los más jóvenes (tres golpes en la semana) y animándolos a quedarse a casa.

Se ha colaborado también en las campañas del departamento de Juventud de la Generalitat con el #joactuo.

A partir de la semana del 13 de abril se retomará el asesoramiento y la información juvenil de forma telemática puesto que es necesario el acompañamiento de este colectivo a nivel integral.

- **Medidas de Infancia y Juventud**

Impulso de la iniciativa 'Te damos un abrazo', para enviar mensajes de ánimos a los pacientes aislados del Hospital de Santa Tecla de Tarragona.

Cierre de todos los parques municipales y zonas públicas de ocio y juegos infantiles. Cierre del Espacio de Infancia Estación del Carrilet y de la Masía Tous. Cierre de todos los centros educativos, hogares de niños, Escuela Municipal de Música de Salou y Escuela Oficial de Idiomas de Salou.

Aplazamiento de los periodos de preinscripción y matriculación por el curso 2020-2021. La Biblioteca de Salou pone en marcha la iniciativa 'yo propongo', a través de recomendaciones literarias de la ciudadanía en las redes.

Las personas interesadas tendrán que colgar un video en Facebook, Twitter y/o Instagram, con el hashtag #jopropono y etiquetando la Biblioteca; o bien enviarlo al email biblioteca@salou.cat

También se podrá continuar disfrutando de la Hora del Cuento, en formato virtual, cada sábado, a las 12 h, en el Facebook de la Biblioteca. Durante abril se propone un bibliOjOc de confinamiento para celebrar la fiesta del libro y la lectura, dado que no se celebrará San Jordi.

- **Talleres y actividades para hacer a casa**

Dossier de talleres y actividades, con la participación de las entidades culturales del municipio, porque los niños disfruten en casa, en familia, de un buen surtido dibujos para colorear, sopas de letras, adivinanzas, crucigramas y manualidades, entre otros alternativas lúdico-culturales, que se pueden imprimir.

En su creación, han colaborado los Diablos Malditos y las Brujas Latemó, el Siroco, el Esparcimiento de Salou, los Atabaladors, los Gigantes de Salou y la Asociación Sal-y-Huevo. Gracias a esta iniciativa, los niños podrán conocer, en profundidad, los detalles de los diferentes elementos festivos de Salou.

El dossier, formado por varios PDF, se puede descargar a través de la página web del Ayuntamiento de Salou www.salou.cat Otras medidas llevadas a cabo desde el área de Servicios Culturales:

Adaptación de la Hora del Cuento, en formato digital. Este tendrá lugar cada sábado, a las 12 horas, y se podrá seguir a través del Facebook de la Biblioteca de Salou. Más información aquí.

Elaboración por parte de la Biblioteca, de un bibliOjOc de confinamiento para celebrar la fiesta del libro y la lectura, durante el mes de abril.

Difusión del préstamo electrónico, como alternativa al préstamo físico, que se puede realizar a través del web del ebiblio <https://catalunya.ebiblio.es/opac/#index>.

Renovación de la devolución de documentos en préstamo hasta el 4 de mayo, para evitar los retornos a los buzones de las bibliotecas, que también son cerradas en todo el territorio.

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid/post/medidas-infancia-juventud-culturales-y-educativas?lang=es>



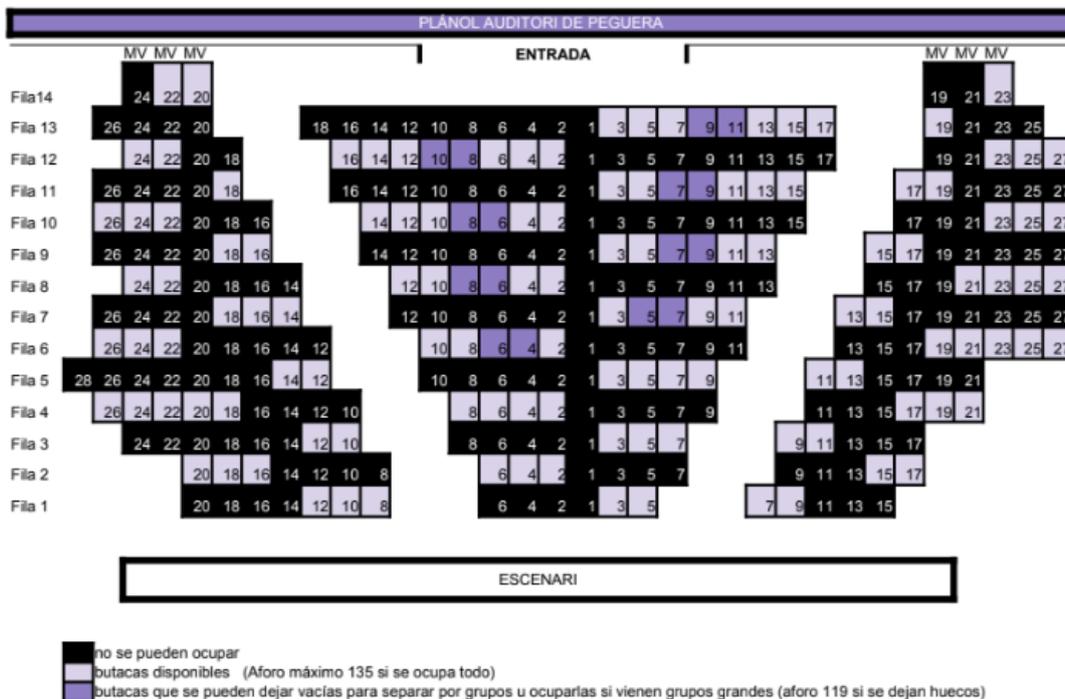
6. Ayuntamiento de Calvià:

Los eventos culturales que puedan seguir las medidas de seguridad (que han sido implementadas por una empresa de prevención) podrán llevarse a cabo.

Los criterios son:

- Limpieza y desinfección del espacio antes y después del espectáculo
- Limpieza y desinfección de los aseos cada vez que se utilizan durante el espectáculo
- Aforos en nuestros espacios abiertos de un máximo de 80pax
- Distancia de seguridad entre personas de mínimo 1,5mt
- Los convivientes se sientan en grupos o parejas
- Mascarilla y uso de gel obligatorios
- Obligatorio reserva previa

En nuestros espacios cerrados ídem anterior alternando butacas vacías para mantener la distancia de seguridad.



COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

1. Ayuntamiento de Benidorm:

Benidorm desde 2010 tiene implementada la gestión promocional público-privada a través de la Fundación VisitBenidorm.

Durante esta situación se ha coordinado Ayto y las asociaciones, en base a la estrategia de producto de seguridad, todas las medidas adoptadas.

2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

El Ayuntamiento de Lloret de Mar, encabezado por Lloret Turismo, junto con la Mesa Empresarial, los gremios y organizaciones empresariales vinculadas al turismo de la ciudad presentaron el día 6 de mayo el detalle de medidas definitivas que conforman el plan integral del destino para adaptar protocolos de seguridad y sanidad en todo el municipio - vía pública, seguridad, playas, hoteles, apartamentos, viviendas de uso turístico, campings, restauración, comercio, deporte, ocio diurno y ocio nocturno-.

Este plan integral es fruto del trabajo llevado a cabo en los últimos dos meses por un equipo de trabajo multidisciplinar liderado por el Ayuntamiento a través de Lloret Turisme y participado por la Mesa Empresarial de Turismo, el Gremio de Hostelería, el de Bares, restaurantes y cafeterías, la Asociación de Comerciantes, agencias de viajes, representantes de empresas de ocio diurno y nocturno, apartamentos, viviendas de uso turístico, transporte, eventos, campings y también representantes de los trabajadores turísticos. Fruto de varias reuniones telemáticas que se han llevado a cabo a lo largo de estos tres meses, el equipo de trabajo estructuró el plan en los siguientes ámbitos de actuación prioritarios:

1. Formación de trabajadores (públicos y privados) en procedimientos y en prevención de riesgos (para la autoprotección y para la correcta atención al cliente).
2. Gestión de espacios y de equipamientos públicos adaptada a los requisitos de la distancia social y de la higiene (en todas las vías, pero principalmente en las playas y en el paseo marítimo).
3. Medidas específicas para alojamientos turísticos: hoteles, apartamentos, alojamientos de uso turístico y campings.
4. Medidas específicas para restaurantes, bares, terrazas y chiringuitos.
5. Agencias de viajes.
6. Adaptación de los establecimientos comerciales.

7. Actividades de ocio diurno: piscinas, parque acuático, actividades de playa, deportes al aire libre, aventura, activo-naturaleza.
8. Actividades de ocio nocturno.



3. Ayuntamiento de Adeje:

En la gestión turística post-covid el municipio de Adeje trabaja mano a mano con el sector privado, Asociaciones empresariales y la patronal hotelera, para gestionar diversos proyectos de estímulo a la actividad económica, que serán abordados en otras temáticas (playas, medidas económicas, formación, gestión de eventos).

4. Ayuntamiento de Arona:

Arona participa en la comisión de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes presidida por Felipe VI y la ministra de Turismo

El Ayuntamiento de Arona, miembro fundador de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, ha participado en la Comisión Plenaria del presidida por su Majestad el Rey Felipe VI, la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, y el presidente de Segittur, Enrique Martínez, además de 250 representantes de 142 organizaciones, destinos, instituciones y empresas que se han sumado vía videoconferencia

En ella se han abordado temas para paliar la crisis del sector turístico derivada de la pandemia de COVID-19. Calidad, sostenibilidad y seguridad son las tres certezas que debe transmitir todos los destinos turísticos. Para ello se están desarrollando 21 protocolos de distintas

actividades turísticas, elaborados por el Instituto de Calidad Turística, y que están siendo aprobados por el Ministerio de Sanidad.

Su Majestad Felipe VI ha ensalzado la calidad y seguridad de España como destino y ha animado al sector a demostrar el “liderazgo mundial en políticas de desarrollo turístico y ahora es el momento de seguir haciéndolo, de demostrarlo una vez más”. El Rey también envió un mensaje de apoyo a todo el sector turístico, “un mensaje de seguridad y confianza en nosotros mismos, en nuestros profesionales y en nuestra industria turística, una de las más avanzadas del mundo, así como en nuestra capacidad de innovación en el sector, como lo demuestra esta misma Red de Destinos Turísticos Inteligentes”.

Desde el Ministerio de Turismo se está trabajando en un plan para darle mayor peso al sector dentro de la reconstrucción económica del país, basado en varios pilares. El primero sería el apoyado en los protocolos mencionados anteriormente para crear un sello de reconocimiento como Destino Turístico Seguro. Otro pilar está dirigido a las medidas económicas, en la que destaca una que el Ayuntamiento de Arona lleva reclamando desde el inicio de esta crisis sanitaria: poder utilizar el superávit de los municipios para paliar las consecuencias de esta pandemia en el tejido productivo y social.

El conocimiento de nuestra oferta como valor turístico seguro sería otra base importante en la que apoyar la reconstrucción del sector para poder mejorar aún más la promoción de Arona, identificando las tendencias sociales de los viajeros y los cambios de hábitos que ha ocasionado la COVID-19, adelantándonos a ellas.

Formar parte de la Comisión Ejecutiva de la Red de Destinos turísticos es una muestra de este ayuntamiento apuesta por la calidad, la innovación y la sostenibilidad para destacarnos a nivel nacional e internacional como destino seguro. Somos un municipio en el que la mayoría de nuestros vecinos y vecinas, y de nuestras empresas, están ligadas a este sector, y estamos trabajando desde el comienzo de esta crisis socioeconómica, generada por el coronavirus, para devolver la competitividad a nuestra actividad turística”.

La tecnología y la búsqueda de soluciones innovadoras cobran una relevancia destacada a la hora de afrontar este nuevo escenario socioeconómico derivado de la crisis sanitaria. La gestión del sector turístico va a ganar cada vez más peso y desde Arona queremos ser pioneros en afrontar este nuevo paradigma turístico.

<http://www.soldelsurtenerife.com/articulo/arona/arona-participa-comision-red-destinos-turisticos-inteligentes-presidida-felipe-vi-ministra-turismo/20200611145712050599.html>

<http://www.soldelsurtenerife.com/articulo/arona/arona-trabaja-reconstruccion-sector-junto-resto-municipio-red-destinos-turisticos-inteligentes/20200520161307050097.html>



5. Ayuntamiento de Salou:

Referente a las ayudas fiscales i económicas del Ayuntamiento de Salou:

- El Ayuntamiento de Salou adelantó el pago de las facturas de proveedores por un valor de 2.349.919 euros que estaban previstas para abonar el 28 de abril. Con esta medida, el Consistorio salouense aporta liquidez a las empresas en un momento complicado para la epidemia de Covid-19.
- Realización de formaciones online para los establecimientos comerciales del municipio.
- Creación de una comisión de Dinamización Económica para reactivar el tejido empresarial, comercial y de servicios del municipio.
- Compensación y / o devolución de las cuotas pagadas de las personas abonadas y cursillistas de actividades deportivas municipales.
- Creación del directorio "Compra Salou", donde poder consultar toda la información sobre los establecimientos del municipio.
- Pago de las 1.000 primeras entregas de Mail Boxes ETC, dentro de la campaña "Salou, cerca de ti".
- El Ayuntamiento de Salou permite que los bares, restaurantes y cafeterías del municipio tengan la posibilidad de ampliar las terrazas para compensar la limitación de la rentabilidad, debido a la restricción del aforo al 50 por ciento.
- Destino de 500.000 € para atender emergencias de carácter social y económico (100.000 euros para Servicios Sociales; 150.000 euros, para promoción económica; y 250.000 euros, para el fomento del empleo).

- El Ayuntamiento decide no girar, hasta pasado el 30 de mayo de 2020, ninguno de los importes de los meses de marzo y abril a aquellas personas adheridas al sistema de pago fraccionado.
- Ampliación del plazo de pago voluntario de la 1ª fracción de la Tasa de Mercado Municipal (que comenzó el 15 de abril), hasta el 15 de septiembre de 2020. También se cambia la fecha del cargo de domiciliación, que será el 1 de julio de 2020.
- Aplazamiento de la fecha de los cargos de los tributos anteriores que estén domiciliados, de la siguiente forma: IVTM y vados se girará de acuerdo con el calendario del contribuyente adjunto en el apartado MEDIDAS ECONÓMICAS. Tasa de residuos e IBI se girará de acuerdo con el calendario del contribuyente adjunto en el apartado MEDIDAS ECONÓMICAS.
- Las tasas por ocupación de dominio público (terrazas) y de recogida de residuos en el comercio quedan exentas de pago o con derecho a devolución del importe, desde el momento en que la actividad de apertura al público quedó suspendida y mientras dure el Estado de Alarma.
- En los trámites con los tributos municipales, se alarga el plazo para recurrir o solicitar la devolución durante el tiempo que dure el Estado de Alarma.
- El Ayuntamiento facilitará la realización de aplazamiento y / o fraccionamiento de pago de tributos, en función de cada situación concreta.
- Abono de facturas a proveedores para darles liquidez y solvencia.
- No se liquidarán y, en su caso, se devolverán, todas aquellas tasas de los servicios que se han dejado de prestar durante el periodo de cierre obligatorio: Pabellón Municipal de Deportes, Transporte Escolar, Piscina, Escuela de Música y Escuela de Adultos.
- Programa de ayuda a la transformación digital y tecnológica. Este programa se basa en dos líneas de acción:
 1. Formación online para dotar de herramientas al tejido empresarial para avanzar en la transformación tecnológica y digital, en el entorno del marketing digital, aplicaciones móviles, escaparate online, entornos digitales, redes sociales. (24 webinars y un seminario de 5 sesiones).
 2. Ayudas para la renovación y modernización del establecimiento en el ámbito tecnológico (incluido bases ayudas al tejido comercial)

- Programa de ayudas dirigidas al tejido comercial y de servicios de proximidad de Salou para hacer frente al nuevo escenario Covid-19 (en trámite).
 1. Línea 1.- Para personas emprendedoras con proyectos de autoempleo y favorecer la creación y establecimiento de nuevas empresas en el municipio de Salou
 2. Línea 2.- Para la renovación y modernización del establecimiento en el ámbito tecnológico
 3. Línea 3.- Para los elementos y medidas que garanticen la prevención y seguridad ante el coronavirus.

Referente a acciones des del Patronato de Turismo de Salou:

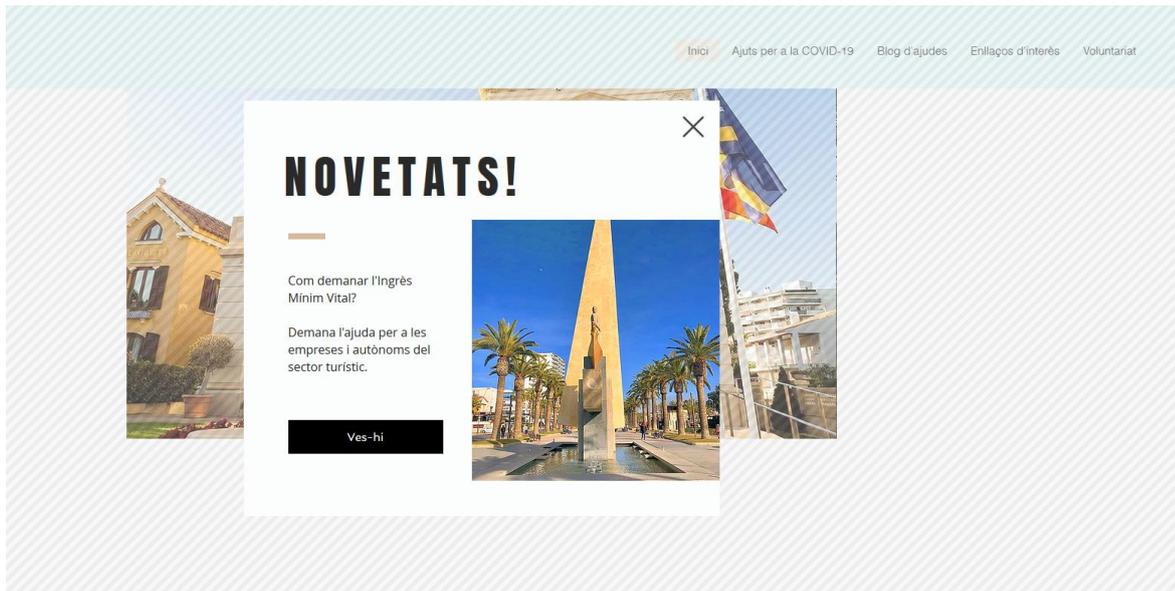
- Programa REPTTES, por la reactivación de la oferta turística, donde destacan las siguientes acciones:

Campaña promocional “Salou, mejor que nunca”

Oficina AIRE, asesoramiento y apoyo al empresario turístico. Información, comunicación, ayuda a la tramitación, de las ayudas a diferentes niveles: local, comarcal, Generalitat de Catalunya y Estado Español.

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid?lang=es>

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid/post/medidas-econ%C3%B3micas?lang=es>



6. Ayuntamiento de Calvià:

El Ajuntament de Calvià firma el gran pacto municipal para la recuperación social, económica y medioambiental que supone un coste económico próximo a los 9 millones de euros.

El acuerdo ha sido firmado por todos los grupos políticos municipales, los sindicatos, todas las asociaciones hoteleras de Calvià y la oferta asociada.

Es el único ayuntamiento en Baleares que ha logrado plasmar un acuerdo de estas características.

Se realizan reuniones de seguimiento de la ejecución del pacto, donde se da cuenta de los avances.

Además, la colaboración público-privada se extiende a través de la labor de la Fundación Calvià 2004, una organización sin ánimo de lucro, constituida por organizaciones públicas y privadas, que tiene vinculado su patrimonio a la consecución de fines de interés general del municipio de Calvià. La Fundación tiene como objetivo primordial la organización, promoción y realización de actividades y eventos de carácter deportivo, cultural, social, etc... que contribuyan a promocionar Calvià como destino turístico, especialmente durante la temporada media y baja, así como cuantas actuaciones de tipo preparatorio, de difusión, de promoción y captación de recursos de todo tipo, y en especial y preferentemente de patrocinios privados y públicos, que se destinarán a la organización de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

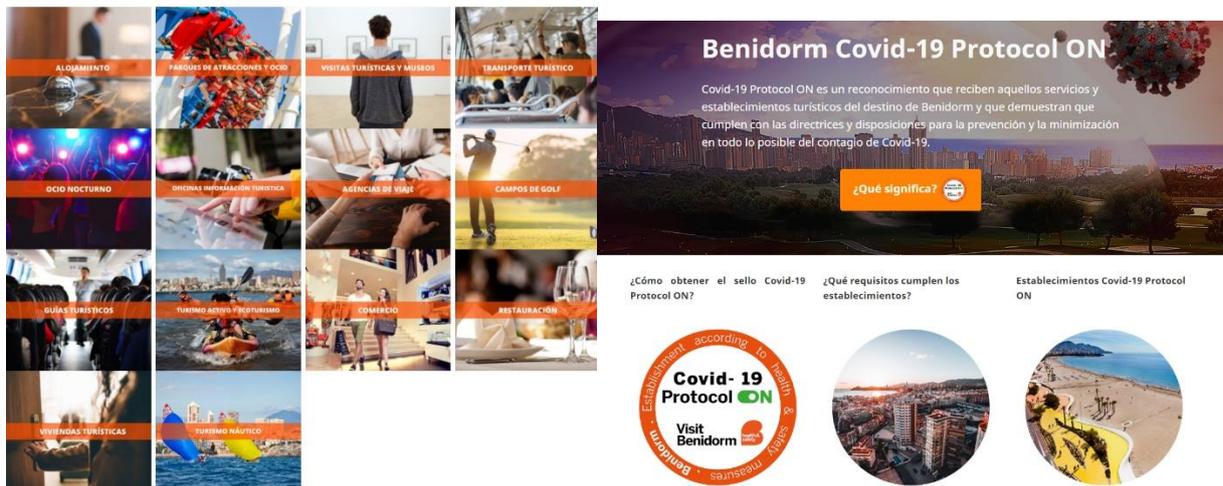
PROTOCOLOS

1. Ayuntamiento de Benidorm:

Covid-19 Protocol ON es un reconocimiento que reciben aquellos servicios y establecimientos turísticos del destino de Benidorm y que demuestran que cumplen con las directrices y disposiciones para la prevención y la minimización en todo lo posible del contagio de Covid-19.

De igual forma se gestiona la posibilidad de realizar test rápidos en los hospitales privados y con una visualización anonimizada de la evolución por parte del área de Sanidad del Ayuntamiento de Benidorm.

Se han realizado Check List de cada subsector en base a las normas UNE y una plataforma para el volcado de los expedientes después de la comprobación de los mismo.



<https://benidormcovid19protocolon.com/>

2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

Protocolos gestionados y coordinados sector público y privado, aglutinados en el Plan Integral de Medidas y con la formación como eje vertebrador.

El Ayuntamiento de Lloret de Mar, encabezado por Lloret Turismo, junto con la Mesa Empresarial, los gremios y organizaciones empresariales vinculadas al turismo de la ciudad presentaron el día 6 de mayo el detalle de medidas definitivas que conforman el plan integral del destino para adaptar protocolos de seguridad y sanidad en todo el municipio - vía pública, seguridad, playas, hoteles, apartamentos, viviendas de uso turístico, campings, restauración, comercio, deporte, ocio diurno y ocio nocturno-.

Este plan integral es fruto del trabajo llevado a cabo en los meses de marzo, abril y mayo por un equipo de trabajo multidisciplinar liderado por el Ayuntamiento a través de Lloret Turisme y participado por la Mesa Empresarial de Turismo, el Gremio de Hostelería, el de Bares, restaurantes y cafeterías, la Asociación de Comerciantes, agencias de viajes, representantes de empresas de ocio diurno y nocturno, apartamentos, viviendas de uso turístico, transporte, eventos, campings y también representantes de los trabajadores turísticos.

Fruto de un proceso de análisis y de numerosas reuniones telemáticas que se han llevado a cabo a lo largo de estos tres meses, el equipo de trabajo estructuró el plan en los siguientes ámbitos de actuación prioritarios:

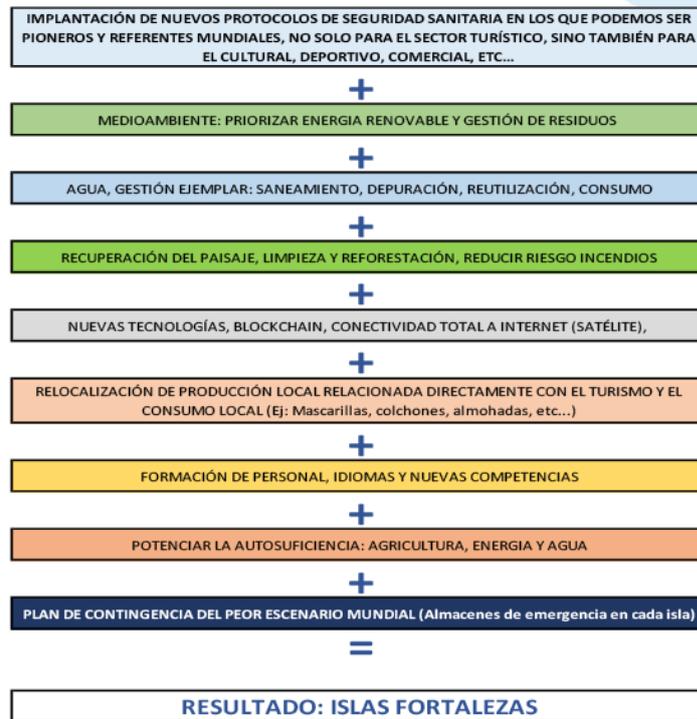
1. Formación de trabajadores (públicos y privados) en procedimientos y en prevención de riesgos (para la autoprotección y para la correcta atención al cliente).
2. Gestión de espacios y de equipamientos públicos adaptada a los requisitos de la distancia social y de la higiene (en todas las vías, pero principalmente en las playas y en el paseo marítimo).
3. Medidas específicas para alojamientos turísticos: hoteles, apartamentos, alojamientos de uso turístico y campings.
4. Medidas específicas para restaurantes, bares, terrazas y chiringuitos.
5. Agencias de viajes.
6. Adaptación de los establecimientos comerciales".

3. Ayuntamiento de Adeje:

En la gestión de protocolos el Ayuntamiento de Adeje se ha adaptado a las medidas tomadas por el Gobierno de Canarias con el proyecto que dirige para reactivar el turismo, denominado "Canarias Fortaleza", trabajando en un total de 18 ámbitos en los que se están diseñando protocolos de toda la cadena de valor del destino turístico.

De las amenazas a las oportunidades

El desarrollo de las siguientes líneas de actuación dará como resultado un archipiélago mejor, más competitivo turísticamente y con mejores condiciones de vida para sus habitantes.



Canarias Fortalezas. 2020.

6

4. Ayuntamiento de Arona:

Dado que el Covid 19 se puede transmitir bien de manera directa a través de las microgotas que puede expulsar una persona enferma o bien de manera indirecta, al tocar cualquier superficie infectada por dichas gotas, existen una serie de recomendaciones, dadas por el Ministerio de Sanidad y la OMS que el Ayuntamiento de Arona ha contemplado en todos sus protocolos para la prevención de la propagación del virus. Estas recomendaciones son:

- Lavado de manos exhaustivo y a menudo con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico
- Mantener una distancia física (o social) de 2 metros entre personas
- Evitar grupos de más de 10 personas
- Uso de mascarilla en espacios cerrados
- Desinfección de los espacios y superficies a ocupar Por todo ello, para llevar a cabo cualquier evento en el Ayuntamiento de Arona, deberán observarse las siguientes medidas
- Los asistentes a un evento deberán mantener la distancia social establecida, esto es 2 metros de distancia (o 16m² de área personal)

- El aforo máximo en los salones no sobrepasará el 50%
- Disponer a la entrada de la sala de un dispensador de gel hidroalcohólico para uso por parte de los asistentes
- Exigir que los asistentes porten mascarilla (en caso de no llevarla no permitir la entrada o proporcionar mascarillas si es posible)
- Establecer lo necesario para la recogida de guantes y mascarillas con seguridad
- Limpieza exhaustiva y desinfección del espacio utilizado, haciendo especial hincapié en objetos susceptibles de uso común (micrófonos, pasapáginas, mesa presidencial, pomos de las puertas, reposabrazos, etc.)
- Que haya ventilación natural en los salones o bien climatización zonal
- Propiciar la llegada escalonada de los asistentes o disponer de varias entradas y salidas para evitar aglomeraciones
- Disponer de cartelería informativa de las medidas de seguridad e higiene a la entrada de las salas y de la señalización necesaria

A modo de ejemplo y por su carácter prioritario, desde los inicios de la extensión de la pandemia, el Ayuntamiento de Arona activó un sistema de desinfección que se realiza dos veces a la semana por parte de los servicios públicos y estableció un protocolo para los trabajadores de este recurso, que acceden por una zona específicamente habilitada para ellos, solo usan ropa lavada en el centro y a quienes se ha dotado de equipos de protección.

Este protocolo ha tenido como objetivo garantizar la seguridad y la salud de los mayores y de los trabajadores, a los cuales se les han realizado los test de detección de coronavirus con resultados satisfactorios.

<https://eldigitalsur.com/destacados/arona-garantiza-la-seguridad-la-residencia-mayores-los-cristianos-estricto-protocolo/>



5. Ayuntamiento de Salou:

Desde del Ayuntamiento de Salou en motivo de la reapertura de los establecimientos comerciales, las medidas higiénicas deben ser una prioridad para no crear una cadena de transmisión vírica, y, por este motivo, se han adoptado una serie de medidas higiénicas recomendadas para cada tipología de establecimiento y actividad comercial:

- Moda
- Peluquería
- Tatuaje y piercing
- Restauración
- Sector alimentario (tiendas alimentación)
- Limpieza y desinfección:

6.1. Cómo hacer las diluciones de los desinfectantes

Cómo hacer diluciones de desinfectantsCOVID

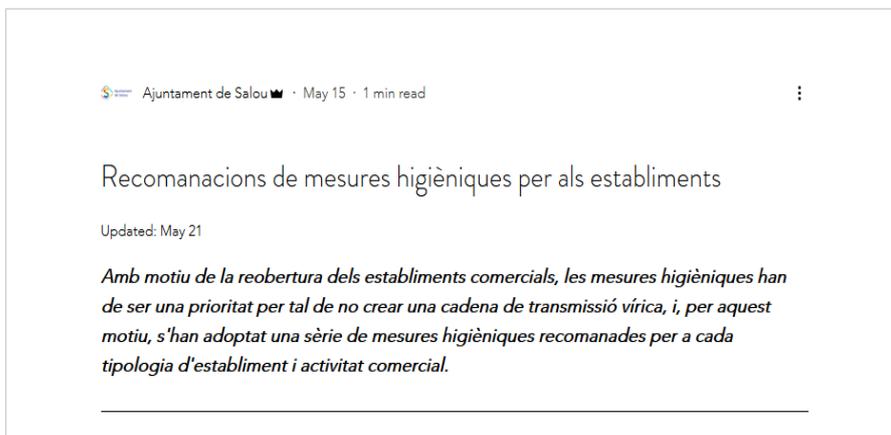
6.2. Espacios exteriores de concurrencia humana

limpieza-desinfección-espacios-exteriores-conc

6.3. Establecimientos y locales con concurrencia humana

limpieza-desinfección-establecimientos-locales-c

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid/post/recomanacions-de-mesures-higi%C3%A8niques-per-als-establiments?lang=es>



Ajuntament de Salou · May 15 · 1 min read

Recomanacions de mesures higièniques per als establiments

Updated: May 21

Amb motiu de la reobertura dels establiments comercials, les mesures higièniques han de ser una prioritat per tal de no crear una cadena de transmissió vírica, i, per aquest motiu, s'han adoptat una sèrie de mesures higièniques recomanades per a cada tipologia d'establiment i activitat comercial.



AMT Sol y Playa

Alianza de Municipios Turísticos

PELUQUERÍA A PRUEBA DE COVID

Recomendaciones para establecimientos de estética y peluquería frente la COVID-19



PLAN DE FORMACIÓN

1. Ayuntamiento de Benidorm:

Las formaciones se han coordinado por parte de las asociaciones, y Turisme Comunitat Valenciana.

CALENDARIO DE CURSOS

Pinche en cada curso en el que esté interesado y accederá al formulario de inscripción específico

SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Del 1 al 7 jun	Dirección (9-11h) Restauración (11:30-13:30h)	Restauración (9-11h) Limpieza (11:30-13:30h)	Animación (9-11h) Mantenimiento (11:30-13:30h)	Limpieza (9-11h)	Recepción (9-11h)
Del 8 al 14 jun	Dirección (9-11h) Restauración (11:30-13:30h)	Restauración (9-11h) Limpieza (11:30-13:30h)	Animación (9-11h) Mantenimiento (11:30-13:30h)	Limpieza (9-11h)	Recepción (9-11h)
Del 15 al 21 jun	Dirección (9-11h) Restauración (11:30-13:30h)	Restauración (9-11h) Limpieza (11:30-13:30h)	Animación (9-11h) Mantenimiento (11:30-13:30h)	Limpieza (9-11h)	Recepción (9-11h)
Del 22 al 28 jun	Dirección (9-11h) Restauración (11:30-13:30h)	Restauración (9-11h) Limpieza (11:30-13:30h)	FESTIVO	Animación (9-11h) Mantenimiento (11:30-13:30h)	Limpieza (9-11h) Recepción (11:30-13:30h)

CALENDARIO DE CURSOS

<https://www.hosbec.com/web/index.html#/circulares/SALUD/54a2010c723527a30172356b645a0000>

2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

En mayo se llevaron a cabo las etapas 1 y 2 del Plan Integral, que consistieron en la formación sobre las medidas y protocolos de higiene y seguridad frente a la CoVID-19 y que efectuó el Grupo Altimir. La participación superó todas las previsiones con un total de 8.500 formaciones realizadas. Se estima que ha participado un 50% del total de trabajadores de Lloret de Mar dados de alta en la seguridad social.

Se realizaron un total de 6 sesiones del Plan de Contingencia (formación general) con una participación de 3.443 trabajadores, y 10 sesiones sectoriales con un total de 5.065 personas. Las formaciones sectoriales fueron:

- Comercio (455 participantes)
- Bares / Cafeterías / Ocio nocturno (603 participantes)
- Restaurantes (694 participantes)
- Transporte (92 participantes)
- Alojamiento: 3.221 participantes:
 - Restauración 1.567 participantes
 - Recepción, limpieza y otros servicios- 1.654 participantes.

Para garantizar que esta formación fuera accesible a todos los trabajadores y en todas las empresas, se decidió por un mismo modelo de formación para todos, en formato aula virtual. La teleformación permitió hacer llegar la información a los participantes e interactuar con ellos a través de preguntas/respuestas, garantizando las normas de seguridad, dado el contexto.

<http://professionals.lloretdemar.org/es/noticias/lloret-de-mar-finaliza-el-plan-de-formacion-transversal-para-la-covid-19-con-mas-de-8-500-inscritos/>

3. Ayuntamiento de Adeje:

Se realizó un plan de formación para prevenir contagios por la Covid-19 dirigido a las personas que forman el equipo de agentes de sensibilización ciudadana en playas, donde se les proporciono técnicas y herramientas para una comunicación eficaz y asertiva.

4. Ayuntamiento de Arona:

El Ayuntamiento de Arona, a través de la Concejalía de Promoción Económica, estrena un Espacio de Formación virtual para el empleo, una herramienta con la que cualquier persona desempleada empadronada en el municipio podrán acceder a 500 cursos, segmentados por áreas, desde sus casas.

Este instrumento para la formación online, gratuito, flexible y variado está concebido con el objetivo de mejorar la cualificación y empleabilidad de los participantes, adecuándose a sus necesidades y circunstancias. Destaca especialmente la potente oferta en cursos de áreas estratégicas como son hostelería-restauración, hotelería y turismo, comercio, marketing y ventas administración y gestión de empresas.

<https://www.arona.org/Areas-Municipales/Promocion-Economica-y-Empleo>

<https://arona.portalemp.com/index.php>

5. Ayuntamiento de Salou:

Referente a las ayudas de enseñanza del Ayuntamiento de Salou:

- Ayudas en material escolar
- Ayudas para la escolarización en las guarderías municipales (La convocatoria aún no está abierta)

- Premios y becas para Estudios Universitarios
- Subvenciones para los Centros Educativos y Ampas
- Subvenciones para el transporte escolar
- “Centros educativos en línea”: aportación 22.250 € por la compra de dispositivos tecnológicos para los alumnos de Salou que no disponen de los medios tecnológicos necesarios.

Referente a las ayudas fiscales i económicas en relación a la formación del Ayuntamiento de Salou:

- Realización de formaciones online para los establecimientos comerciales del municipio.
- Formación online para dotar de herramientas al tejido empresarial para avanzar hay que la transformación tecnológica y digital, en el entorno del marketing digital, aplicaciones móviles, escaparate online, entornos digitales, redes sociales. (24 webinars y un seminario de 5 sesiones).

El Ayuntamiento de Salou ha coordinado un plan de formación para la totalidad de sus empleados referente a:

- medidas de prevención y seguridad frente a la COVID-19
- el teletrabajo
- acciones formativas específicas según el perfil

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid?lang=es>

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid/post/ajudes-socials-d-ensenyament-fiscals-i-econ%C3%B2miques?lang=es>



6. Ayuntamiento de Calvià:

El Ajuntament de Calvià organiza, a través del IFOC, 10 cursos gratuitos online sobre las medidas a adoptar en los comercios, bares y restaurantes frente al COVID 19 para ofrecer una reapertura segura tanto para las personas que trabajan en estos negocios como para los clientes.

Los cursos Covid-19, dan respuesta a la necesidad detectada en áreas como IFOC, Comercio y Turismo de hacer accesible la normativa relacionada con los protocolos a seguir por parte de las personas que trabajan en comercios, bares y restaurantes ante el Covid-19

El perfil del alumnado: Profesionales trabajadores de los sectores de la restauración y o comercio, priorizando la/os propietarios/as de los negocios (autónomos especialmente).

Inicio plan de difusión: 3 de junio. La 1ª semana de difusión permito la matriculación del 50% de las plazas y cursos disponibles

Nº de cursos previstos inicialmente: 10. En la actualidad debido a las necesidades detectadas en las personas matriculadas hemos reducido el nº de cursos a 8 y aumentado ratios de alumnos atendiendo a la fecha expresa de inicio de sus negocios

Alcance: 100 personas.

Se han programado en los meses de junio y julio para favorecer a la vuelta al trabajo y la apertura de los negocios con los conocimientos logrados.

Duración: 8 horas por curso

Metodología: 100% mediante una plataforma on line. Los cursos tienen una parte común y

una específica para cada sector. Impartidos por profesionales de PRL y sanitario. Los contenidos se van actualizando según requiere la normativa.

Contenidos comunes:

- 1- Prevención de riesgos laborales.
- 2- Elementos de protección, señalización e información para tu negocio
- 3- Gestión de la comunicación para los clientes
- 4- Otros Recursos

Contenidos específicos:

Adapta tu comercio a las medidas Covid-19

- 1- Prevención frente a la COVID-19
- 2- Protocolos de actuación y buenas prácticas en tu Comercio
- 3- Métodos para la limpieza y desinfección de tu comercio

Adapta tu restaurante a las medidas covid 19- Prevención frente a la COVID-19

- 1- Protocolos de actuación y buenas prácticas en tu Restaurante.
- 2- Métodos para la limpieza y desinfección del establecimiento de restauración.

COMUNICACIÓN DE CRISIS Y PROMOCIÓN

1. Ayuntamiento de Benidorm:

Desde Benidorm se ha trabajado en generar un producto de seguridad sanitaria con objeto a poder comunicar previamente con diferentes medidas como la gestión de las playas, peatonalización, fomento de la implantación de protocolos en entidades privadas, incluso la monitorización de test rápidos de empleados del sector turístico.

Con esta línea, se han convocado a los medios con líneas específicas de comunicación para ampliar desde ese punto el resto de las medidas adoptadas. Y se ha tenido una gran cobertura de medios nacionales, e internacionales. Incorporando Press Trip individuales por mercados.

Con la seguridad como eje fundamental de toda la acción, el Benidorm DTI + Seguro se estructura en tres líneas de trabajo interconectadas:

- La monitorización sanitaria, a través del proyecto Patti Recovery.
- La apuesta por la calidad, y los protocolos COVID19 ON.
- La gestión de espacios públicos, que es donde se desarrolla este Benidorm Beach Safety. Esta denominación está orientada a recuperar la confianza del mercado internacional, que es el que en estos momentos presenta más reticencias a viajar.



2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

- *Campaña de postales “CompartimLloretDesDeCasa” durante el confinamiento.*

En Semana Santa Lloret de Mar activó la campaña de postales digitales donde se invitaba al

sector y todo el mundo que quisiera a enviar una postal digital a sus clientes y contactos para que estos también las compartieran a través de sus canales. Bajo el eslogan "Be a lloretenc soon", en línea con la campaña de Lloret Turisme "Be a lloretenc" se trasladaba un mensaje cariñoso que les recordaba que les echábamos de menos y que esperábamos recibirlos en breve.

<http://compartim.lloretdemar.org/es>

Ahora, durante el verano, se da continuidad a esta campaña con una segunda fase donde los visitantes que estén en el destino podrán escribir y mandar su propia postal (física) que incluye ya un sello oficial del destino. Las postales están en todos los establecimientos colaboradores y en las Oficinas de Turismo. <https://mylloret.lloretdemar.org/es/postals-de-lloret-de-mar>

- *Campaña de publicidad para los mercados de proximidad.*

Siguiendo también con la línea "Be a lloretenc", Lloret Turismo lanzó durante el mes de junio la campaña "Be a lloretenc again", una campaña de verano en medios online y offline, dirigida principalmente a Cataluña, España y Francia, y con presencia en otros mercados europeos tradicionales a través de acciones de comarketing. Esta campaña tiene por objetivo captar visitantes estos meses de temporada alta, y mostrar un destino cercano y seguro con muchas posibilidades para disfrutar del verano (playas, cultura, gastronomía, ocio ...). La campaña tiene una imagen fresca, divertida y relajada y va dirigida al público adulto y familiar.

Vídeo campaña promocional mercado proximidad: <https://youtu.be/s8fk9VT41GE>

- *Web Lloret Turisme: <https://lloretdemar.org/es/>*

Lloret Turisme también ha lanzado recientemente una nueva web turística (lloretdemar.org) con una estrategia de *inbound* marketing para crear un contenido adaptado y de alto valor que pueda inspirar el potencial visitante en cada una de las fases de su viaje: antes, durante y después. La web se encuentra disponible en seis idiomas (catalán, castellano, inglés, francés, alemán y ruso).



3. Ayuntamiento de Adeje:

En promoción, el Ayuntamiento de Adeje trabaja bajo los criterios de la isla de **Tenerife “Quédate cerca, siéntete lejos”** incentivando al turista nacional y al regional a pasar las vacaciones en Costa Adeje. Con nuestro slogan **“Costa Adeje es garantía”** tratamos de poner en valor la buena imagen en la gestión de los primeros casos detectados en España que debe potenciarse como destino seguro sanitariamente.

En la comunicación nos preocupa la falta de un protocolo a nivel nacional para la gestión de las noticias que a diario se dan de los rebotes/contagios, situación que está generando mucha alarma social y muchas cancelaciones en el destino España a nivel internacional, sobre todo.

4. Ayuntamiento de Arona:

La situación del estado de alarma originada por el Covid-19, (y las medidas drásticas laborales, sociales, económicas o de movilidad, que trajo consigo) requirió de una respuesta comunicativa de calado, una respuesta que diera a conocer los derechos y deberes de la ciudadanía ante esa situación, los recursos que por parte de la autoridad municipal se iban poniendo en marcha, la obligatoriedad de adaptarse al confinamiento: qué hacer ante la pérdida o suspensión del empleo, dónde acudir en caso de necesitar alimentos para comer, en caso de necesidad de fármacos, si se presentaban síntomas compatibles con la Covid-19, si una persona mayor o con problemas de movilidad se encontraba en situación de soledad y sin poder acudir a un establecimiento de alimentación, solicitar ayudas sociales, etc.

Era, por tanto, fundamental, dar una respuesta efectiva y rápida a los vecinos, a través de los canales más accesibles posibles, teniendo en cuenta que el acceso a la información en una situación de crisis y de vulnerabilidad puede verse mermada.

Ante esta situación, se implementó una campaña publicitaria intensiva con el objeto de llegar al conjunto de la población por todos los canales posibles para dirigir sus necesidades hacia los recursos puestos en marcha por el Ayuntamiento de Arona, todo ello con la máxima urgencia y rapidez posible. Y hacerlo, además, a través de los instrumentos habilitados para ello, básicamente los teléfonos 010 y el gratuito 900 701 151.

La campaña arrancó tras cerrarse los espacios públicos y suspenderse los actos y eventos municipales, y entonces llegó el momento de comunicar todas estas decisiones. A esto se sumó, de manera seguida, la declaración del estado de alarma.

Para ello, el Facebook principal de la corporación se convirtió en el elemento de información a la población mediante la campaña denominada “Arona Informa”. Asimismo, se grabaron cuñas para difundidas a través de los vehículos de Protección Civil y de la Policía Local mediante megafonía.

Mientras esta campaña se realizaba con escaso medios y de manera temporal, comenzó el diseño de una profesional, de mayor calado, con cuñas realizadas exprefeso, un diseño visible, claro un mensaje y poniendo el acento en los canales disponibles al conjunto de los ciudadanos para obtener información y acceder a los recursos.

Las principales características de la campaña fueron la claridad de su mensaje (Arona Responde), la llamada a la acción (si necesitas recursos o información llama a los teléfonos habilitados para ello), la versatilidad de soportes para llegar al conjunto de la población

<https://www.eldia.es/tenerife/2020/05/06/aron-municipio-volcado-covid-19/1076128.html>



5. Ayuntamiento de Salou:

Referente a acciones de comunicación del Ayuntamiento de Salou:

- Creación de un blog mesuessalou.wixsite.com/covid
- Creación del chat de WhatsApp, junto con el de Telegram, para informar a la población de Salou de las novedades del municipio.

Referente a acciones des del Patronato de Turismo de Salou:

- Creación de un espacio en la web de turismo con la información básica de los temas de más interés relacionados con el destino y la gestión de la COVID-19.
- Programa REPTTES, por la reactivación de la oferta turística, donde destacan las siguientes acciones:

A.- ACTUACIONES CON EL TEJIDO EMPRESARIAL:

1.- Mediadas fiscales (ver ficha de colaboración público-privada)

2.- Desarrollo de la actividad:

2.1.- Campaña de promoción sobre la pernoctación

2.2.- Creación de nuevos espacios practicables para el desarrollo de la actividad turística

2.3.-Creación de nuevos recursos turísticos

2.4.-Servicio de asesoramiento y acompañamiento

3.- Promoción de la oferta:

3.1.-Promoción sectorizada

3.2.-“Restyling” de los recursos audiovisuales

B.- ACTUACIONES CON LA DESTINACIÓN:

1.- Ciudadanía: Campaña ciudadanía

2.- Prensa: Campaña de percepción

3.- Visitantes Potenciales: Campaña de captación

4.- Visitantes: Campaña de fidelización

Destacan:

*Campaña promocional “Salou, mejor que nunca”

<https://www.youtube.com/watch?v=w2i8j3PHJ9s>

*Oficina AIRE, asesoramiento y apoyo al empresario turístico. Información, comunicación, ayuda a la tramitación, de las ayudas a diferentes niveles: local, comarcal, Generalitat de Catalunya y Estado Español.

<https://www.visitsalou.eu/fs-salou/salouturisme/es/durante-tu-visita/informacion-util/covid-19-informacion-de-interes>

<https://mesuressalou.wixsite.com/covid?lang=es>



Inicio / Datos de interés / Información útil / COVID 19, Información de interés

==

PROGRAMA REPTTES



REACTIVACIÓ I PROMOCIÓ DEL TEIXIT TURÍSTIC-EMPRESARIAL DE SALOU

6. Ayuntamiento de Calvià:

Desde la pandemia se ha realizado una redefinición del plan de promoción. Además de valorar la asistencia a las ferias que se celebren, se plantearon los siguientes cambios:

VIAJES PROMOCIONALES

Las actuaciones previstas son:

1. Viaje de familiarización (o fam trips) MICE, que consistirá en visitas de profesionales del sector turístico MICE, aproximadamente unas 15 empresas. Este workshop tendrá un formato de entrevistas individuales que permitirá que la oferta y la demanda se conozcan en persona haciendo que las relaciones sean más estrechas, que puedan conocer los productos y servicios que ofrece el municipio de primera mano y negociar entre ellos.
2. Viaje de prescriptores (o influencers) a redes sociales con una gran difusión en los mercados emisores de turistas que consistirá en visitas de estas personas en Calvià.

Por tercer año consecutivo se organizará un blog trip con influencers en redes sociales. El número de invitados variará entre 10-15 personas.

Lo que se pretende es dar a conocer Calvià a estas influencers. Intentamos que sea un grupo heterogéneo para que cada uno de ellos cree contenido diferente en sus redes sociales, de esta manera conseguimos ofrecer y mostrar diferentes productos de Calvià

Se elabora un amplio programa de actividades que va desde conocer las actividades tradicionales de Mallorca, como los buñuelos de ses Vírgenes, excursiones por Galatzó, turismo senderismo o mostrar nuestras playas.

Cada año tiene mucho éxito esta actividad y, por este motivo, la queremos repetir durante el 2020, porque creemos que es más necesaria que nunca.

CAMPAÑA EN MEDIOS

Actividades que se desarrollarán para llevar a cabo la promoción turística de Calvià:

1. Campaña de reposicionamiento de la marca turística Calvià.

El proyecto "Renombrar Magaluf: Una propuesta de comunicación participativa orientada a la reformulación del destino" tiene como objetivo, generar un proceso para empatizar y atraer a los residentes y comerciantes, haciéndoles partícipes del proceso de reformulación de Magaluf, provocando sentimientos de orgullo y pertenencia.

A la vez este proceso debe:

- Visualizar a nacional e internacionalmente
- Romper la barrera "Magaluf"
- Generar feedback, conocer y alimentar el proceso para ajustar las medidas.

2. Campaña senderismo Calvià

Campaña destinada a fomentar el destino de Calvià para un turismo de senderismo, que durante el otoño pueda hacer caminatas por las rutas de senderismo del municipio y disfrutar de su paisaje, alrededores y clima.

Un proyecto que fomenta la práctica del deporte, interactuar con la naturaleza y disfrutar de los compañeros de caminata.

3. Campaña de promoción con el TTOO Jet2

Después de los efectos negativos provocados al sector turístico se hace necesario, más que nunca, realizar una campaña de marketing en mercados emisores. Por este motivo, se quiere continuar con la campaña de marketing con Jet2, dado que los años anteriores ha sido muy positiva, empresa puntera en el mercado inglés.

Esta campaña consistirá en:

- Envío de correos electrónicos en la base de datos de Jet2 Holidays que tiene 4.3 millones de personas que activamente han solicitado recibir información.
- Campaña online con anuncios impactados del destino Calvià en la base de datos de Jet2
- Envío de e-mails promocionales a unos 3000 agentes de viajes.

4. Campaña de promoción en redes sociales.

Puesta en marcha de una campaña digital para seguir haciendo llegar la imagen de Calvià en y, preferentemente, el alemán, subrayando que el municipio volverá a compartir sus atractivos una vez superada la situación actual por coronavirus.

La promoción digital y a través de las redes sociales se abordará de manera conjunta entre el sector público y el privado para impulsar el turismo; y se pondrán en marcha acciones para atraer el turismo internacional, orientada a mercados de origen cercanos y con condiciones más favorables para viajar como es el alemán.

5. RRPP en Alemania

Esta actuación consiste en la contratación de un relaciones públicas en Alemania con el objetivo de continuar posicionando a Calvià como destino seguro y que las noticias lleguen en tiempo y forma al mercado alemán, el primero en abrirse para Baleares

Las acciones a realizar serán:

- Realizar un programa de apoyo a la promoción del municipio a través de los medios en origen
- Organización de visitas de prensa individuales o grupos en destino
- Organización de visitas de prensa individuales o en grupos en origen
- Concertación de visitas a grupos de TTOO alemanes
- Elaboración y promoción de notas de prensa en Alemania
- Otras actividades de promoción de Calvià en Alemania

6. Nueva website

Este binomio entre turismo y las nuevas tecnologías tendrá su "reflejo" en una nueva web que diferenciará sus espacios en función del usuario que la visita, y que se convertirá con una herramienta muy potente de Big Data para aumentar la capacidad de análisis sobre los visitantes de Calvià y así hacer más efectivos los recursos destinados a la promoción turística de Calvià.

Esta web estará en castellano, inglés y alemán.

PEATONALIZACIÓN

1. Ayuntamiento de Benidorm:

Se ha incrementado los espacios peatonales hasta los 9,3 kilómetros, a los que se añaden los más de 5 kilómetros que suman los paseos marítimos de la ciudad.

<https://alicantepლაზა.es/benidorm-peatonaliza-nuevas-calles-y-suma-mas-9-kilometros-de-vias-peatonales>



2. Ayuntamiento de Lloret de Mar:

El Ayuntamiento de Lloret de Mar el inició el día 3 de mayo una prueba piloto para cerrar el Paseo Marítimo al tráfico de vehículos con el fin de facilitar a los peatones, ciclistas y corredores el mantenimiento del distanciamiento social. Este dispositivo se ha implantado de forma permanente durante los meses de julio y agosto.

Con el inicio de la crisis sanitaria, Lloret de Mar fue pionero en el uso de drones de vigilancia para detectar incumplimientos en la vía pública. El consistorio mantendrá el uso hasta la finalización de la temporada de verano.



3. Ayuntamiento de Arona:

El Ayuntamiento de Arona junto con la consejería insular de Planificación del Territorio, Patrimonio Histórico y Turismo han agilizado los trámites para dar prioridad a la obra prevista en el paseo de la Playa de Las Vistas, una actuación con un presupuesto de 3,6 millones de euros, que ya cuenta con proyecto y que se enmarca en un proceso de recuperación y modernización de varios espacios del litoral del municipio, como el paseo de Los Tarajales ya en ejecución, también en Los Cristianos, y otras que está previsto abordar, como el paseo marítimo de Las Galletas.

En la actualidad, el paseo marítimo de Las Vistas es totalmente accesible y con sus 6 kms de longitud es uno de los más extensos de Europa. Se sitúa en el corazón de la zona turística de Los Cristianos, pero cuenta con un importante nivel de obsolescencia que es el que ha llevado al Ayuntamiento a impulsar su renovación, que consistirá en una importante modernización estética, así como en la dotación de accesibilidad

Gracias a la firme apuesta de Arona por la accesibilidad y la implementación del Plan Municipal de Accesibilidad desde el año 2003 hasta la actualidad, los espacios y vías públicas de las zonas turísticas del municipio son, casi en su totalidad, accesibles a personas con limitaciones de movilidad y estos proyectos en ejecución como Los Tarajales o en vías de ejecución como Las Vistas serán universalmente accesibles.

<https://eldigitalsur.com/destacados/arona-preve-la-reforma-integral-del-paseo-las-vistas-finalice-ano/>

<https://eldigitalsur.com/destacados/nuevo-aspecto-ofrecera-paseo-las-vistas/>

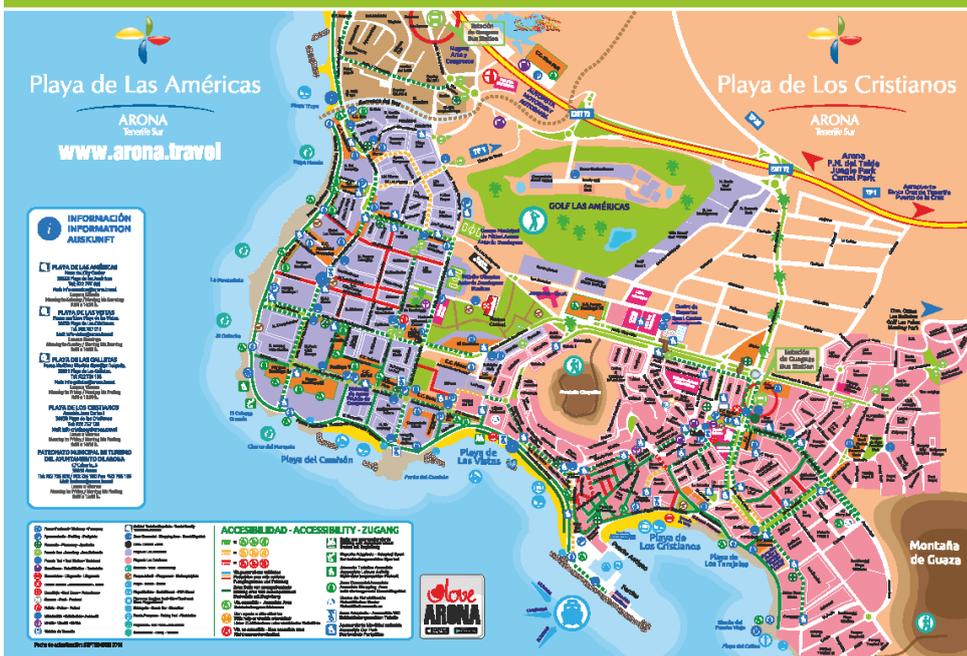
En el link hay video disponible sobre el proyecto.



AMT Sol y Playa
Alianza de Municipios Turísticos



PLAYA DE LAS AMÉRICAS · PLAYA DE LOS CRISTIANOS



4. Ayuntamiento de Salou:

El ayuntamiento de Salou ha coordinado diferentes actuaciones comunicaciones para la mejora de la movilidad durante las fases de desconfiamiento y las semanas posteriores.

Actuaciones como:

- rótulos informativos de las vías públicas y que alertan de mantener la distancia de seguridad
- recomendar prestar atención al caminar, siempre, por la acera de la derecha, con el fin de disminuir la proximidad entre personas al cruzarse
- El Camino de Ronda, de un solo sentido, desde la calle de Colón en dirección al Cabo Salou

- Peatonalización parcial de la Calle Barcelona (centro comercial)
- Peatonalización parcial y temporal del Passeig Miramar (paseo paralelo a la Playa de Ponent, 1.1150 m.)
- Confirmación de la peatonalización definitiva de la Calle Carles Buigas (centro turístico) a partir del mes de octubre, como única inversión en obras mayores del segundo semestre 2020.
- Elaboración de un plan de movilidad de personal en las dependencias municipales públicas.